

Edición Especial del XX Aniversario

# IDENTIDADES

Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género



PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES

NÚMERO 3 | MARZO 2006

# IDENTIDADES

PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES  
de la Universidad de Puerto Rico en Cayey

# IDENTIDADES

Marzo, 2006  
Año del XX Aniversario

Identidades (Núm. 3)  
es la revista del Proyecto de Estudios de las  
Mujeres, Universidad de Puerto Rico en Cayey  
205 Avenida Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736  
Teléfono 787-738-4218  
Facsímil 787-738-7545  
Correo electrónico [promujeres@cayey.upr.edu](mailto:promujeres@cayey.upr.edu)

**Editora** Norma Valle Ferrer, Ph.D.  
Directora Pro Mujeres

**Editora Adjunta** Alida Millán Ferrer

**Administración y  
distribución** Nilsa Iris Bonilla

**Secretaría** Darie Díaz Sierra

**Diseño** Marcos Pastrana Fuentes

**Impresión** Gráfica Metropolitana

**Portada** *Fuego de aniversario*, Alana Álvarez Valle



## Presentación

---

**E**ste número de la revista *Identidades* conmemora el Año del XX Aniversario del Proyecto de Estudios de las Mujeres, Universidad de Puerto Rico en Cayey. Por esta razón, en la primera parte se incluyen siete entrevistas periodísticas y un comentario que desarrollan la historia informal de Pro Mujeres.

La segunda parte recoge ensayos analíticos sobre los medios de comunicación y la violencia contra las mujeres de dos reconocidos catedráticos de periodismo y comunicación. Además, se incluyen las recomendaciones de una importante filóloga española sobre la forma en que los y las periodistas pueden mejorar su redacción con respecto a los sesgos sexistas del lenguaje y el estilo periodístico.

En la tercera parte, se expone y analiza el plan curricular de estudios de las mujeres y el género en la Universidad Central de Venezuela; mientras, que en la cuarta parte, se recogen reflexiones de una activista feminista y de una estudiante que recién comienza a descubrir su identidad de género.

Sirva, pues, esta revista para adelantar y visibilizar nuestra historia y la discusión profunda de los estudios de las mujeres y el género. Nos gustaría recibir sus colaboraciones y comentarios.

No podríamos cerrar esta presentación sin agradecer profundamente la solidaridad y el apoyo de todas las personas que han contribuido a hacer posible esta publicación.





## Tabla de Contenido

---

- 7** Mensaje del Rector  
*Ram Lamba*
- 
- 8** Mensaje del Decano Académico  
*José O. Rosado*
- 

### PARTE I: ENTREVISTAS

---

- 11** A la práctica una utopía feminista  
*Margarita Ostolza*
- 
- 17** Se necesita apoyo de la Administración  
*Yamila Azize*
- 
- 22** Todavía queda mucho por hacer  
*José O. Rosado*
- 
- 26** Vinculación estrecha con la comunidad  
*María Soledad Rodríguez*
- 
- 29** Feminismo que ilumina el pensamiento  
*Cándida González*
- 
- 32** Énfasis en la investigación  
*Lizandra Torres*
- 
- 36** Investigación en la Sala Luisa Capetillo  
*Aíxa León Noguerras*
- 
- 39** Año del 20 Aniversario  
*Norma Valle Ferrer*
-

## PARTE II: ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y EL GÉNERO

---

- 45** Estudios de la Mujer sde la Universidad Central de Venezuela: Un balance necesario  
*Gioconda Espina*
- 

## PARTE III: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

---

- 65** Cobertura periodística y violencia de género  
*José Antonio Rivera*
- 
- 75** Violencia de género y los medios de comunicación  
*Milagros Acevedo Cruz*
- 
- 83** Para visibilizar a las mujeres en la lengua  
*Eulàlia Lledó*
- 

## PARTE IV: TESTIMONIOS Y REFLEXIONES

---

- 101** Las feministas dentro de la concha de caracol  
*Aidita Cruz*
- 
- 105** Impacto de la palabra gay y sus consecuencias en mi vida  
*Isbel Berríos Villar*
- 
- 109** Guías de Publicación



## Mensaje del Rector

---

**E**l Proyecto de Estudios de las Mujeres cumple el 8 de marzo de 2006 su veinte aniversario. Es un hito importante en la historia de nuestro colegio, puesto que fuimos pioneros en el desarrollo de los estudios de las mujeres y el género en Puerto Rico. Esta es una disciplina de estudios que ha cobrado vigencia en la academia a nivel mundial, principalmente porque hace justicia a la mitad de la población que ha sufrido discriminación por siglos.

Nuestra administración está comprometida con el crecimiento de Pro Mujeres, cuya efectividad ha sido ya probada.

Extiendo mis felicitaciones a todas y todos los docentes que han contribuido a la vida útil de este proyecto de estudios, y exhorto a nuestra comunidad universitaria a continuar apoyando las metas del Proyecto de Estudios de las Mujeres.

Cordialmente,  
Ram Lamba, Ph. D.  
Rector  
13 de febrero de 2006



## Mensaje del Decano Académico

---

**E**l Proyecto de Estudios de las Mujeres ha sido punta de lanza en el feminismo en términos académicos e investigativos. Pro Mujeres ha servido de modelo aquí y en América Latina para establecer programas en distintas universidades.

En este vigésimo aniversario del Proyecto de Estudios de las Mujeres quiero extender mi felicitación a todas las personas que han contribuido a hacer de éste un proyecto exitoso. Por diversas razones esta celebración me toca de cerca, estoy orgulloso de haber puesto mi granito de arena para lograr la consecución de las metas trazadas hace veinte años.

Todavía nos queda mucho por hacer y nos comprometemos hacer todo lo que este a nuestro alcance para apoyar el crecimiento de este proyecto tan valioso para Puerto Rico.

Reciban mis más calurosas felicitaciones y los deseos de que sigamos trabajando unidos por el bien de las mujeres, de nuestra Universidad y del país.

Cordialmente,

José O. Rosado, Ph. D.

Decano Académico

13 de febrero de 2006

## PARTE I



## *Entrevistas*

*El sesgo androcéntrico y sexista de la inmensa mayoría del conocimiento solo puede ser corregido con una metodología no sexista o sea feminista.*

Eli Bartra





## A la práctica una utopía feminista

Margarita Ostolaza, directora 1986

---

*Alida Millán Ferrer\**

**L**a doctora Margarita Ostolaza junto a la doctora Margarita Benítez fueron las ideólogas del Proyecto de Estudios de las Mujeres. Ostolaza, siguiendo los lineamientos de la rectora Margarita Benítez comenzó a llevar a la práctica lo que para ellas era un gran sueño. La senadora (2001-2004) y catedrática de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, quien es una mujer imponente, de hablar sosegado y de ojos inquisidores, hizo un breve relato de lo que fueron aquellas primeras batallas para iniciar un proyecto que ha sido pionero en su categoría y se considera una aportación fundamental al movimiento feminista.

Cuando terminé mis estudios doctorales, Margarita Benítez me pidió que elaborara una propuesta para el Consejo de Educación Superior (CES) para un programa de estudios de la mujer que tuviera sede en Cayey pero que fuera interuniversitario, esa fue la idea original. Ella quería dejar eso como un legado de su administración como rectora. En ese momento, en todas partes del mundo estaban en su apogeo los estudios de las mujeres, particularmente en los Estados Unidos. Yo no tenía idea de como se hacía una propuesta para crear un programa académico, nos reunimos, y ella me dio los lineamientos de lo que se debía hacer.

Ostolaza relata que estaba por terminar su tesis doctoral y que para ella entrar al mundo de hacer propuestas era un tanto extraño,

---

\*Alida Millán Ferrer es periodista y redactora para el Proyecto de Estudios de las Mujeres.

así que recurrió a gente que tenía contactos y sabía un poco más de este asunto. “Fui donde la doctora Marcia Rivera, porque pensé: ‘ella sabe de esto y tiene los contactos a nivel internacional de como son los programas de estudios de la mujer en otras partes’, teníamos que aprovechar la oportunidad que nos estaba proporcionando la doctora Benítez, había que hacer una cosa sistémica que era como lo querían el entonces presidente del CES, licenciado Marcos Ramírez y el licenciado Fernando Agrait, presidente de la UPR. Mal que bien, empezamos a preparar un borrador de propuesta y la sometimos. Al mismo tiempo le planteamos a Margarita Benítez, que habíamos presentado la propuesta, pero que a la vez que la empujábamos se debía crear también un proyecto. Nos inventamos Pro Mujer, el Pro de proyecto, en lo que se convertía en un programa académico.

“El concepto era maravilloso, tendríamos una especie de junta que organizaría cursos en las distintas unidades de la Universidad de Puerto Rico. El proyecto de estudios de la mujer sería la cabeza, una especie de junta representativa que coordinaría el desarrollo de cursos de estudios de la mujer en los diferentes recintos de la UPR. Siempre lo concebimos como un programa interdisciplinario, donde se podría hacer un “minor” en estudios de las mujeres. Es decir si estabas en ciencias sociales podías tener una especialidad en cualquiera de las materias y un “minor” en estudios de la mujer igual que si estabas en administración de empresas o en humanidades. Preparamos la conceptualización, que cada cual nos presentara los cursos que pudieran ser de esa manera, interdisciplinaria. Eso podía ser en todo el sistema universitario, con sede en Cayey. ¿por qué en Cayey?, porque en Cayey se originó la idea y allí era que había una rectora feminista que estaba dispuesta a empujarlo y tenía ya apalabrado al presidente de la Universidad y al presidente del Consejo de Educación Superior”.

Las doctoras Ostolozza y Benítez pensaron este proyecto en grande con diferentes dimensiones y querían que fuera corriendo paralelo entendiéndose el desarrollo teórico de la propuesta pero llevando a la práctica varias de sus posiciones. “El proyecto iba a tener la dimen-

sión del programa académico”, señala: “la dimensión de investigación para levantar la biblioteca, un ámbito de servicio, de servicio para las estudiantes, para las mujeres al interior de la universidad, de servicios de orientación para becas, sobre planificación familiar. Así fue que se pensó el proyecto”.

Hasta ahí todo iba bien hasta que el proyecto fue presentado en propiedad... “Tan pronto se presentó el proyecto se levantó el avispero, las colegas de Río Piedras se indignaron, comenzaron a cuestionar de por qué en Cayey. Algunas feministas de UPR en Río Piedras planteaban que le correspondía a ellas y se dividió la cosa. Comenzaron los celos, las envidias, salió lo peor de nosotras. Allí mismo en Cayey hubo oposición del hoy Secretario del Departamento de Educación, doctor Rafael Aragunde, quien se opuso al proyecto de una manera virulenta, ahí esta la historia. El estaba en la Junta Académica (lo que es hoy el Senado Académico), él percibió el proyecto de mala manera y dio la batalla en contra nuestra. Nosotras, que teníamos esta gran ilusión en ese momento éramos, Marcia Rivera como asesora, María del Carmen Baerga, que estaba por graduarse en Estados Unidos en un programa de estudios de la mujer, María Vázquez que se encargaba de la parte administrativa, y yo. Empezamos a dar cursos, dimos cinco cursos distintos el primer año.

También pensamos conseguir una serie de empresarias como madrinas, que pudieran proporcionarnos las becas para las mujeres y que nos consiguieran fondos para el proyecto. Ellas iban a becar, a recomendar que tipo de profesionales se necesitaban, etc. Entonces nos encontramos con el otro escollo: la Decana de Administración, entonces Rosalía Suárez, y la decana de Asuntos Académicos, Ivette Torres, cuando vieron que esto se desató de una forma que ellas no compartían quisieron reducirlo a que se quedara nada más en Cayey. Ahí fue que perdimos la pelea, porque al reducirlo solo a Cayey, con las pocas que éramos en aquel momento, con la oposición interna, la batalla fue dura.

Pasaron muchas cosas, entre ellas, cuando comenzaron a llegar los donativos, iban a parar al fondo general de la universidad

con el resultado que terminábamos sin fondos para nosotras. Al pasar todos esos obstáculos, pensé que lo mejor era poner el proyecto bajo la rectoría y eso fue como levantarle el manto a la virgen, en aquel momento la Decana Académica se enfureció contra nosotras porque según ella no estábamos siguiendo las jerarquías de poder.

Ostolaza hace un paréntesis para recalcar que hacía veinte años que no recordaba esta historia, que para ella significa mucho por lo intenso del debate que se dio y por las energías que se pusieron en el esfuerzo. “Me tienes que disculpar hace veinte años que no recuerdo esto, si alguna vez alguien quiere hacer la historia como fue, ahí están todos los archivos, todas las cartas, los intercambios, las políticas. Yo sufrí mucho todo el debate, todo el proceso. Yo le metí alma, vida y corazón a Pro Mujer.

Al año, cuando comencé a ver como iba la cosa, renuncié y me dije ‘voy a hacer mi tesis’. Esto es una historia personal, pero también profesional porque fueron cosas que pasaron entre nosotras. Una tiene que estar bien clara, que cuando se ocupa una de estas posiciones se hace historia, y la historia es la historia. Es precisamente en esa historia donde hay que buscar las razones de por qué el proyecto nunca llegó a ser programa.

Sobre la vida del proyecto, su necesidad en Puerto Rico, sus aportaciones, Ostolaza opina que “era importante que se institucionalizara, en la medida que no se logra la institucionalización se cae el proyecto. Tiene que convertirse en programa, que no dependa de quien lo dirija. Creo que ha sido una gran contribución, va a cumplir veinte años y sigue ahí, contribuyendo a hacer mujeres feministas. No es como nosotras lo soñamos pero sigue en pie”.

A continuación se incluye la introducción del primer informe de progreso que se hizo sobre Proyecto de Estudios de la Mujer, suscrito por la profesora Margarita Ostolaza.

El Proyecto de Estudios de la Mujer fue inaugurado oficialmente el 3 de marzo de 1986 como parte de las actividades conmemorativas de la Semana de la Mujer en el Colegio Universitario de Cayey. No obstante, los trabajos conducentes a la conceptualización de una infraestructura material que permitiera el funcionamiento del mismo, comenzaron con varios meses de antelación.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 1985 se comenzó a fraguar, en una serie de borradores, una propuesta para el establecimiento de un Programa de Estudios de la Mujer en la Universidad de Puerto Rico, la institución de mayor envergadura en el país. Finalmente, en enero de 1986 el Consejo de Educación Superior aprobó la propuesta y un presupuesto de gastos estimados para su implantación.

La propuesta plantea realizar trabajos conducentes al establecimiento de un Programa de Estudios de la Mujer de carácter interdisciplinario, flexible, con miras a proveer servicios y a utilizar recursos de todas las unidades que componen la Universidad de Puerto Rico. El mismo se propone tener cuatro funciones básicas; a saber: desarrollar un programa docente que ofrezca cursos conducentes a una concentración en Estudios de la Mujer; propiciar investigaciones claves sobre la temática; crear un centro de documentación e información que recoja materiales tanto de Puerto Rico como del exterior; y desarrollar un programa de servicios a la comunidad que incluya el ofrecimiento de adiestramientos a servidores públicos y otros privadas para hacer valer el mandato constitucional que prohíbe la discriminación por razón de sexo.

Aunque la propuesta fue aprobada por el Consejo el día 17 de enero de 1986, no fue hasta junio que se materializó la asignación total de recursos fiscales al Proyecto. Durante esos meses el Proyecto apenas pudo procesar algunas requisiciones del equipo y materiales necesarias a su cometido. Como es de suponer, esto ha presentado una serie de obstáculos a nuestro compromiso de realizar las tareas estipuladas en la propuesta. No empero, el Proyecto de Estudios

de la Mujer ha logrado sostener su trabajo gracias al esfuerzo extraordinario, el entusiasmo y el compromiso del personal con que cuenta. En los primeros seis meses se han llevado a cabo una gran cantidad de actividades que se reseñan a continuación.

### **Actividades del 16 de enero a 30 de junio de 1986**

Hemos estimado conveniente dividir esta sección en partidas que encarnan las diferentes áreas de trabajo que nos han ocupado durante los meses que llevamos funcionando. Estas son las siguientes:

1. tareas conducentes a la organización de la oficina del proyecto;
2. trabajos relacionados con el desarrollo de un programa académico;
3. trabajos relacionados con el desarrollo de un centro de documentación;
4. trabajos relacionados con la investigación;
5. trabajos relacionados con servicios a la comunidad; y,
6. participación en actividades académicas fuera de Puerto Rico.

(Nota de la editora: El documento completo de este informe está disponible en las oficinas de Pro Mujeres.)



## Se necesita apoyo de la administración

---

Yamila Azize, directora 1987-1994

**L**a doctora Yamila Azize fue la segunda directora del Proyecto de Estudios de las Mujeres. Mujer fuerte, controversial, de verbo directo, recibió con cautela las preguntas de la entrevista, en sus nuevas oficinas del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Estos proyectos no son fáciles de crear, suelen tener sus oposiciones, hay alguna gente que comienza a cuestionarse '¿para qué es esto?' 'esto es un embeleco, etc.'. poniéndole incluso todo tipo de epítetos. Esto no es solo en Puerto Rico, es parte de todo lo que implica esa transgresión desde la academia. Llegué al trabajo por la doctora Marcia Rivera, quien en aquel momento pertenecía al grupo de dirección. Yo estaba en la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez y ella me recomendó porque conocía mi proyecto del libro *La mujer en la lucha* (Editorial Cultural, 1985). Para mí fue un privilegio, y a pesar de que muchos(as) creían que era como bajar de categoría al dejar un centro académico como Mayagüez, me corrí el riesgo al saber del compromiso de la rectora Margarita Benítez, que es la única que ha apoyado ese trabajo. Es fundamental el apoyo y el compromiso de los administradores. Para mí fue un reto importante, había una propuesta hecha pero fue empezar a desarrollar todos los componentes de ese proyecto.

Según el recuento de la doctora Azize, el primer grupo directivo desarrolló prácticamente todas las áreas que se propusieron, proyectos de investigación, curricular, con la comunidad y actividades de política pública. "Con la comunidad fue interesante", comenta, "porque al ser un pueblo pequeño, comienzan a enterarse que allí

había una oficina que ayudaba a las mujeres. Así que comenzaron a pasar toda clase de casos, personas que se estaban divorciando, consejería sobre violencia doméstica, estudiantes, no dábamos a basto y no teníamos los recursos. El proyecto comunitario todavía sobrevive gracias a las personas que han trabajado allí, es el Centro Mujer y Familia. También en ese momento la Fundación de Puerto Rico estaba comenzando y Nelson Colón, quien la presidía, se interesó en ese trabajo y se logró una buena comunicación entre ellos, el Club Altrusa, el Municipio de Cayey y la Universidad. Pro Mujer administró ese centro por tres años, tenía a cargo la responsabilidad fiscal y administrativa, y luego se pasó a la comunidad. Eso fue un gran reto, pero llenó el espacio de toda esa gente que necesitaba ayuda”.

En el área curricular se empezaron hacer cursos de temas especiales, eso es algo que necesita el apoyo de directores de departamento, al estar una rectora interesada y preocupada se logró y en un momento se llegaron a tener diez cursos de tema especial. En todas las disciplinas, educación física, matemática, literatura, inglés, arte. Eso tiene sus ventajas, pero la desventaja que tiene es que no tiene la continuidad que una quisiera tener. Otro proyecto en el área curricular que desarrolló Pro Mujer fue con cinco recintos de la UPR, donde se revisaron los cursos de tema especial, los cursos requisitos. Se revisaron esos cursos desde una perspectiva de género, la atención, el modo que se trataba, la presencia de autoras, de textos escritos por mujeres o cómo se desarrollaba la problemática del género. Ahí participaron quince facultativas de todo el sistema de la Universidad de Puerto Rico. Esa experiencia fue realmente transformadora, porque generó discusiones que ni te cuento, salieron todos los prejuicios y todos los estereotipos que se tenían. Ese proyecto duró casi dos años, se publicó un manual con los prontuarios, guías curriculares, etc. El propósito de todo esto, la utopía es que esa transformación esté en los cursos básicos, porque puede impactar a todos(as) los(as) estudiantes.

El afán por los derechos de las mujeres le viene a Yamila Azize desde su crianza, de verlo en su hogar. “Mis padres son indepen-

# Tejemeneje

## LA FUNDACION FORD OTORGA FONDOS AL PROYECTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER PARA PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.

El pasado mes de mayo la Fundación Ford anunció la otorgación de un donativo de \$100,000.00 al Proyecto de Estudios de la Mujer del Colegio Universitario de Cayey para desarrollar durante los próximos 3 semestres académicos el programa titulado: Hacia un Currículo Balanceado en las Artes Liberales: Integración de los Estudios de la Mujer y el Género en los Cursos Básicos de Español, Inglés y Ciencias Sociales. Colaboran también con el Proyecto, 5 Recintos de la U.P.R. (Río Piedras, Bayamón, Humacao, Mayagüez y Cayey), así como la Oficina de Asuntos Académicos de la Administración Central—U.P.R.; el Centro de Fortalecimiento de la Docencia de la U.P.R. y el Programa Intercambio (CUNY-UPR).

En el proyecto dirigido por Yamila Azize Vargas, Directora del Proyecto de Estudios de la Mujer, estarán participando profesores de cinco recintos de la U.P.R. Las profesoras María I. Quiñones (Sociales), Aurea María Sotomayor (Español), Luisa Hernández (Sociales) y Clarissa Meléndez (Inglés) representan a la U.P.R. en Bayamón. Antonia Rivera (Sociales) y Doris Rivera (Inglés) representan a Humacao. Marlene Acarón (Español), Kathleen Ferracane (Inglés) y Lizzette Ocasio (Sociales) representan al Recinto Universitario de Mayagüez, mientras que por Cayey participarán Iliá Figueroa y Janis Gordils (Español), Isabel Garayta y Carolina Bondy (Inglés).

Uno de los principales objetivos de esta iniciativa es promover entre la facultad, y por medio de ella, entre los estudiantes, la reflexión y discusión pertinente para lograr en estos cursos básicos una visión balanceada de los géneros, así como el aprecio por las contribuciones de la mujer a la sociedad puertorriqueña y al mundo. El equipo de profesores que integran el proyecto, participarán de seminarios, talleres, conferencias e investigación encaminados a reconceptualizar el contenido tradicional y los métodos de enseñanza de dichos cursos. Contaremos con peritos de Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina, con lecturas bibliográficas y recursos audiovisuales para explorar las aplicaciones de los estudios del género a nuestro medio social y académico.

Entre las metas más importantes que se propone el proyecto, sobresalen tres: estimular el diálogo sobre los estudios de la de la mujer y el género en los comités de currículos de las disciplinas a trabajar; publicar un manual de recursos con prontuarios modelos y material bibliográfico que sirva de guía y referencia a la facultad universitaria y organizar en los — cinco recintos participantes— talleres de divulgación para compartir con el profesorado y estudiantes interesados los resultados del proyecto. Con ánimo de aprovechar esta experiencia al máximo, se permitirá la participación de otra facultad, interesada en asistir a las conferencias y mesas redondas que se desarrollarán por 10 semanas consecutivas a partir del jueves 16 de agosto en la sala Luisa Capetillo, centro de documentación de Pro Mujer. Todos los interesados, favor de comunicarse a Pro-Mujer: Teléfonos: 738-2161 Ext. 2184 ó 738-4218. En este número de Tejemeneje -Sección La Agenda- encontrará boleta de inscripción para los talleres.

**GRUPO EDITOR: YAMILA AZIZE, KNANA SOLDEVILA, ANABEL RODRIGUEZ, ANA RAQUEL COLLAZO.**

dentistas, así que el sentido de la justicia social me lo sembraron ellos”, afirma. El haber tenido la oportunidad de educarse con gente que conocía y creía en el lugar de las mujeres en el mundo fue la otra parte que la hizo tomar conciencia del feminismo. “Tuve la dicha y la fortuna de ser discípula de Isabelita Freire (maestra y poetisa), lo que ella sembraba sí caía en suelo fértil... y yo siento que el suelo fértil lo prepararon mis padres. Doña Isabelita me enseñó el amor por la lectura, la búsqueda del conocimiento. Luego en la universidad alguien muy importante fue el profesor Ricardo Campos, en el curso de anarquismo, estudiando a Luisa Capetillo; él comenta ‘pero hay otras’, como estaba haciendo mi bachillerato en Estudios Generales y tenía que hacer una tesina como requisito, la hice sobre la historia del feminismo en Puerto Rico, con énfasis en el feminismo obrero. Conocí el mundo de las tabaqueras, de las mujeres en la industria de la aguja, la lucha por la educación de las mujeres. Con ese trabajo completé mi preparación intelectual que me afianzó como feminista”.

En estos días donde a veces todavía se discute la palabra feminista, ella mantiene una posición clara y firme en cuanto a esta antigua polémica. “Creo que el feminismo es una ideología y un pensamiento, que es todavía necesario porque no ha habido la transformación que esperábamos. Es bien importante tener clara esa agenda feminista”. Trabajó mucho para obtener cosas que por momentos parecían imposibles. Al preguntarle lo que considera su mayor aportación al Pro Mujer, dijo que “se logró un espacio que movilizó en el ámbito universitario, en el ámbito de política pública, logramos la atención de unos temas importantes, como fue el tema del aborto. Fue Pro Mujer quien hizo la primera encuesta nacional del aborto en Puerto Rico, el Departamento de Salud nunca ha recopilado estadísticas ni investigado ese tema, por la política oscurantista que tiene a pesar de la legislación liberal que tenemos. Crear ese espacio a nivel universitario, de investigación, de currículo, al que se integraron otros recintos universitarios, fue un

espacio amplio de colaborar con centros en Puerto Rico y América Latina. Pudimos movilizar unos inicios de una red latinoamericana de estudios de la mujer que aunque no culminó en algo concreto, si se creó un clima de intercambio. Establecimos un contexto nacional, caribeño e internacional. Hicimos como diez publicaciones. Creo que en términos generales eso es lo que considero una de las mayores aportaciones de mi trabajo”.

Un tipo de proyecto como Pro Mujer que rompe esquemas, que muchas veces va contra lo establecido por lo regular encuentra barreras a su paso, escollos. ¿Cuáles encontró ella durante su gestión dirigiendo el proyecto? “Es lamentable que los administradores universitarios no hayan reconocido la gran aportación hecha por Pro Mujer y no hayan podido facilitar su institucionalización. Algunos de estos administradores no creían en Pro Mujeres, mientras que para otros no era prioridad, faltó esa institucionalización, se intentó. Pero eso es algo de envergadura burocrática, y para hacerlo se necesita del apoyo de los administradores, una directora sola no puede hacerlo. En el momento en que tenía más presupuesto, cuando tenía más visibilidad no aprovecharon ese moméntum, esa sería mi mayor crítica.”

Las aportaciones que ha hecho Pro Mujeres a la lucha en general por los derechos de las mujeres son muchas, la profesora Azize las resume a su manera. “En la medida que haces investigación, preparas una facultad, empujas políticas públicas vas adelantando unas reivindicaciones que son importantes para formar a estudiantes con lo que es la historia de la mujer, el análisis de género, las críticas al sexismo en diferentes niveles, ya bien sea la política, las estadísticas e ir documentando todas esas desigualdades que todavía enfrentan las mujeres en Puerto Rico, en esa medida, que haya un espacio educativo contribuye a levantar la voz. En principio vas adelantando la política de igualdad y de equidad, y tratas de que haya menos injusticia. Eso es una tarea de todas, de muchas”.



## Todavía queda mucho por hacer

---

José O. Rosado, director 92-interino

**H**asta el sol de nuestro días el doctor José O. Rosado, actual Decano Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, es el único hombre que ha dirigido el Proyecto de Estudios de las Mujeres. Hombre solidario con las causas justas, alegre, conversador, de hablar pausado y claro verbo.

Dirigí Pro Mujeres un semestre porque la doctora Yamila Azize estaba de sabática. Me gusta pensar que yo era la persona más calificada en Cayey —que en aquel entonces era el Recinto Universitario de Cayey— para llevar a cabo esa encomienda. Desde que yo tenía 13 años adquirí una conciencia feminista, cuando tenía esa edad mi mamá comenzó a trabajar en la fuerza laboral como maestra. Tomé conciencia de lo que era la doble jornada, porque cuando ella llegaba a la casa tenía que empezar a lavar, a planchar, a hacer todas las cosas que la mujeres puertorriqueñas hacen también luego de sus trabajos asalariados.

Empecé a ayudarla porque me parecía injusto que ella tuviera que pasar por eso. Luego cuando hice los estudios de bachillerato en la Universidad de Puerto Rico con concentración en estudios generales fui redondeando ese sentir a través de lecturas, de películas. Eso coincide con la segunda ola del feminismo en Puerto Rico y Estados Unidos.

Me fui a Inglaterra y allí participé de esa ola al igual que del movimiento de liberación gay. Regreso al país en 1974 y me fui a trabajar a WIPR radio y ya traía todo este trasfondo. En ese momento tuve la oportunidad en WIPR de desarrollar el programa que yo quisiera, aproveché para sugerir que se hiciera un programa de corte feminista que yo iba por supuesto a producir, dirigir y además iba a ser el conductor. La dirección de la emisora lo aceptó

y lo echamos al aire. Por aquel programa, que se llamaba *La mujer hoy* pasaron la mayoría de las feministas del país. Trataba de no establecer la agenda del programa sino que dejaba que las cosas que estaban sucediendo en el país dictaran los temas que se discutirían. A partir de ahí me fui vinculando a las feministas que sobresalían, personas como Ana Irma Rivera Lassén, Marcia Rivera, Millie López (QEPD), Isabel Picó. Todas ellas participaron de una u otra forma, estimulando ese programa que duró dos o tres años.

Luego me fui a Estados Unidos a estudiar maestría y doctorado los cuales hice en teatro experimental contemporáneo. Ahí también me enfoqué en el teatro de corte feminista y lo que tiene que ver con teatro gay. Cuando llego a Cayey vengo con todo ese bagaje. Por eso digo que yo era la persona idónea, porque era quien manejaba estos temas aquí en la universidad. Cuando Azize se va de sabática me acerqué y le dije aquí estoy yo, la decana en aquel momento, doctora Janice Gordils y la rectora, Margarita Benítez, estuvieron de acuerdo y me nombraron a la dirección interina.

El doctor Rosado hace un breve recuento de como encontró el programa y de las actividades que pudo hacer, además del recibimiento por parte de otras mujeres al saberlo director del Proyecto. "Afortunadamente la doctora Azize había hecho un trabajo encomiable de establecer el programa, de darle una presencia no solo aquí en Puerto Rico sino a nivel internacional. Había hecho contactos en casi todo el mundo. Entre las cosas que había logrado fue conseguir fondos con la Fundación Ford para establecer aquí un programa de revisión curricular de los cursos básicos, de inglés, español, humanidades, ciencias sociales, a ese proyecto se unieron los recintos, de Río Piedras, Ponce, Mayagüez y Cayey. Se trajo una serie de conferenciantes y talleristas para trabajar con las profesoras que se identificaron de esos departamentos para hacer la revisión de los cursos para incluir el tema de la mujer. Cuando la doctora Azize se va, ese programa estaba por concluir, pero yo trabajé en su fase final y para mi fue un reto; bregar con estas mujeres que considero extraordinarias, tanto las participantes como las talleristas. No sé para

ellas, pero yo crecí mucho en ese proceso. Como conocía a la mayoría de las talleristas no me recibieron como alguien ajeno, ni extraño, no percibí eso nunca, al contrario estuvieron contentas de mi designación a esa posición. Norma Valle escribió un artículo para Fempress, resaltando el hecho de que yo estuviese dirigiendo el proyecto.

En esos momentos también se había establecido un intercambio con la organización Isis Internacional, que ese año estaba estudiando la relación entre pobreza y prostitución en el mundo. Hubo un intercambio de feministas, por alguna razón se había designado a una persona que en último momento no pudo ir entonces se decidió que fuera la doctora Azize, ella fue Gambia y nosotros recibimos aquí a una mujer de Tailandia y a otra de las Filipinas. Como parte de ese intercambio tuve que acompañarlas a un evento en la República Dominicana, donde prácticamente yo era el único hombre. Yo no tenía problemas con eso, pero algunas de las feministas si y cuestionaron mi presencia, pero no tuvieron otro remedio que aceptarme.

Quiero aclarar que durante ese semestre que estuve de interino yo sabía que estaba en interinato, por lo tanto no traje elementos nuevos al proyecto, porque sabía que solo iba a estar un semestre y que la doctora Azize volvía a dirigirlo. Solo continué con la agenda que ella había establecido.

¿Qué escollos encontró durante ese semestre en que estuvo al frente de Pro Mujer? "Escollos no encontré ninguno. La rectora Margarita Benítez, más solidaria no pudo ser, en principio creo que tenía sus reservas por el hecho de yo ser varón, pero después que nos conocimos esas reservas cesaron. Llegué en un momento perfecto. Pienso que la presencia mía como varón abrió un poco las puertas, a pesar de que recibí críticas de quienes creyeron que yo quería establecer mi propia querer agenda, nada mas lejos de la verdad; siempre estuve claro que me estaba insertando en la agenda de las mujeres.

El Proyecto de Estudios de las Mujeres ha sido más útil para Puerto Rico en general que para la Universidad, y me explico, ha sido punto de lanza en el asunto del feminismo en términos académicos e investigativos. Eso me parece que fue positivo que se entendiera el feminismo como algo que se puede estudiar. En la Universidad nos ayudó a establecer otros programas en otros recintos. Pro Mujeres ha servido como modelo aquí y en América Latina.

“Todavía queda por hacer mucho trabajo de investigación sobre la historia de la mujer aquí y en toda Latinoamérica, las relaciones de clase, las relaciones sociales, investigación médica. Tenemos que seguir abriendo espacios, de discusión de ideas que a veces no se discuten afuera, como el aborto, sida en las mujeres, la violación, adicción a drogas, la violencia entre parejas. Hay muchas cosas que podemos trabajar como laboratorio social, nos queda mucho por hacer en el área académica”, termina diciendo el doctor Rosado.

*Alida Millán Ferrer*





## Vinculación estrecha con la comunidad

---

María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997

**E**ntrevistar a la profesora María Soledad Rodríguez fue como un oasis en el desierto. Es una mujer dulce y cariñosa con una sensibilidad a flor de piel. Conversamos sentadas bajo uno de los árboles que rodean el campus de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Fue como si conversara con una vieja amiga.

Luego del saludo y las presentaciones la profesora Rodríguez comenzó con su relato. “Yo he sido feminista de siempre. Incluso vi el matrimonio de la manera que estaba instituido como una forma de opresión hacia las mujeres. Mi madre fue ejemplo de una mujer luchadora. Ella no distinguía entre los varones y las hembras de la familia a la hora de realizar alguna tarea”, explica.

Su vinculación con el Proyecto de Estudios de las Mujeres se dio de una manera singular. Cuenta que “mi primer vínculo fue en 1990 cuando se organizó un taller sobre las mujeres en la República de Platón. Eso levantó mi interés. Después de hacer mi tesis doctoral fui madre, entonces sentí que ya estaba lista para vincularme totalmente al trabajo con las mujeres”.

Dirigió Pro Mujeres durante tres años (1994-1997) y se siente orgullosa de haber contribuido al desarrollo de varios asuntos en el proyecto incluyendo la capacitación legal de las mujeres como intercesoras en los casos de violencia doméstica. “Nosotras, y cuando hablo en plural lo digo porque esto es un trabajo de equipo, preparamos un curso de capacitación legal con varias compañeras entre ellas la licenciada Ana Irma Rivera Lassén. La creación de ese ofrecimiento es algo que me parece una buena contribución

a la lucha de las mujeres”, explicó. El curso, que se ofreció en el programa de educación continuada y extensión de la Universidad de Puerto Rico en Cayey preparó a varios grupos de mujeres en la intercesoría legal, es decir, personas que acompañan a las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia en el difícil proceso legal contra sus agresores. Las intercesoras ofrecen un apoyo informado en términos legales, pero también personales.

Rodríguez opina que “siento que durante mi incumbencia le abrimos espacio a las organizaciones feministas, desde las migrantes, hasta las mujeres lesbianas. Establecimos apoyo para estudiantes y personal no docente que tuviera problemas de violencia. Hicimos un programa para ir a las escuelas públicas para trabajar con la violencia entre las parejas y comencé a restablecer la parte curricular de Pro Mujeres. Otra de las cosas que comenzamos a hacer fue tratar de abrir un espacio a la mujer negra, para esto creamos la revista Onda Apretada, queríamos integrarlas a todas nuestras luchas”.

Todas las profesoras que han dirigido Pro Mujeres durante los 20 años de su existencia hicieron énfasis en el trabajo que se realizó con el pueblo de Cayey. La doctora Rodríguez no fue la excepción. “La Universidad en Cayey y la comunidad están muy vinculadas, tratamos de que unos y otros estuviesen informados de lo que estábamos haciendo”.

Esta convencida que Pro Mujeres ha aportado a la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres en muchos más aspectos de los que se le reconocen. Explica que “este proyecto sentó bases y abrió caminos, a través de las investigaciones que se realizan, de las publicaciones, estableció los estudios de mujer y género, y mantener estrechos vínculos con la comunidad. Su presencia de por sí es ya un logro, para las mujeres en general representa mucho”.

Rodríguez opina que uno de los elementos que debe enfatizar Pro Mujeres es el trabajo constante con la comunidad cayeyana, que “lo hicieron un espacio propio”. Luego de salir de la dirección de Pro Mujeres, la profesora Rodríguez al igual que Cándida



González, volvió a la docencia y desde allí mantiene su vinculación con las luchas feministas. “Participo de algunas actividades de la Coordinadora Paz para la Mujer pero no en el activismo constante, quisiera hacerlo pero no me da el tiempo y sigo en mis clases hablando siempre de la mujer valiente, con coraje”.

La doctora Rodríguez es profesora de inglés en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

Antes de terminar la conversación, dice casi como una confidencia: “Déjame decirte que estos fueron tres años fabulosos de mi vida, sobre todo porque llegué a conocer a muchas buenas mujeres”.

*Alida Millán Ferrer*



## Feminismo que ilumina el pensamiento

---

Cándida González, directora 1998-99

“**C**reo que soy feminista de nacimiento”. Quien habla es la cayeyana Cándida González, directora del proyecto de Estudios de las Mujeres durante el 1995.

Cándida es una mujer de hablar ligero pero firme, con una mirada dulce pero perspicaz. Piensa que su interés en la lucha por los derechos de las mujeres le nace con su crianza, posiblemente de sus lecturas tempranas. “Vengo de una familia pobre, grande, de creencias religiosas arraigadas. Por ser pobres no teníamos acceso a muchas cosas, yo tuve acceso a los libros. De adolescente me gustaba mucho leer, leía todo lo que me caía en las manos. Me encantaba leer biografías. Me impresionó mucho la de la escritora y revolucionaria francesa George Sand.

La hoy profesora de la Universidad de Puerto Rico en Cayey sostiene que la relación con su madre y sus hermanos la marcó mucho. “La relación con mi madre es una difícil, quizás por yo ser como ella dice ‘un poco rara’. Vengo de una crianza protestante y de muchos hermanos y hermanas, por ser la más pequeña y expuesta a la lectura, era la más rebelde. Mi mamá es una persona muy fuerte, muy conservadora, fuerte porque ella ha tenido sus batallas, sus batallas como mujer. Su forma conservadora de ver la vida hizo que hasta el día de hoy tengamos diferentes visiones de como enfrentar los problemas”.

Cándida llegó a la dirección del Proyecto de Estudios de las Mujeres en el momento de una de sus mayores transiciones personales, por lo que decidió darle un toque personal al trabajo que realizó.

“Llegué y mis primeras semanas fueron para empaparme y ponerme al día. Quería enfatizar en el poder que tenemos las mujeres. La ideología feminista es una de las grandes iluminadoras del pensamiento contemporáneo. Creía que podía convertir este lugar en un espacio de diálogo donde se pudieran resolver diferentes conflictos. Que desde aquí se irradiara diálogo para otros asuntos en el recinto, pero no se pudo”.

Considera una de sus mayores aportaciones el haber hecho varias actividades sin el apoyo de la administración universitaria. “Este proyecto necesita todo el apoyo que la Universidad le pueda dar. Hay que tratar de lograr los objetivos para lo que fue creado y fundado. La Universidad como institución debe darle más importancia de lo que ha hecho en los últimos años. Hay que terminar de darle forma a los estudios interdisciplinarios del género o de las mujeres. Que podamos contar con recursos económicos para seguir haciendo el trabajo”, afirmó.

La profesora González al finalizar su trabajo en Pro Mujeres volvió al salón de clases; pero eso no impide que desde allí apoye las batallas que considera justas y necesarias. “Volví a enseñar e imparto las clases de inglés, destreza de lectura y redacción. Mi manera de darlas es a través de temas, y ¿qué crees? mis temas son género (no falla) ambientalismo, racismo, identidad caribeña y puertorriqueña y paz. Es mi forma de expresar lo que creo, pienso que una debe ser consecuente entre el discurso y la práctica”.

Añade que “creo en el feminismo, soy una militante de la vida, de la academia. A pesar de que hemos logrado mucho en la teoría, todavía en la práctica nos falta mucho”. A ella le preocupa el futuro de la lucha por los derechos de las mujeres, opina que “hay que darle espacio a otras mujeres, a que se destaquen, hay cierto “vedettismo” en nuestras filas. Debemos cambiar el discurso, hace falta abrirnos a la pluralidad. Darle oportunidad a otras que quizás no tienen el trasfondo de muchas de nosotras, pero que tienen cosas importantes que decir. Somos muchas y somos diversas, el mundo ha cambiado



mucho. Sigo creyendo que la lucha feminista es muy particular, las cosas no han cambiando tanto en términos de poder, ellos siguen manteniéndolo. El poder toma diferentes formas, se adapta a los cambios asumiendo caras más sutiles. Seguimos estando en una sociedad patriarcal, hemos hecho avances, pero nos falta muchísimo por hacer. Al fin y al cabo lo que queremos es una mejor humanidad y un mundo de paz, de convivencia entre hombres, mujeres, gente de todos los países, de todas las edades. Por lo tanto, la lucha tiene que seguir dentro de ese marco, para poder hacer un mundo mejor para todos y todas, más feliz. Como oyes quizás sigo siendo muy ingenua en mis posiciones o muy idealista”.

*Alida Millán Ferrer*



## Énfasis en la investigación

---

Lizandra Torres, directora 2002-2005

**L**a doctora Lizandra Torres, Decana de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, dirigió el Proyecto de Estudios de las Mujeres durante los años del 2002 hasta mediados del 2005. Mujer de decisiones firmes, con posiciones diferentes a sus antecesoras y de hablar cortante, que por momentos puede intimidar.

La doctora Torres llega al Proyecto de Estudios de las Mujeres en un momento crítico; el proyecto estaba pasando por una de sus más grandes transiciones. “En el momento que el Decano de Administración me hizo el acercamiento, yo estaba de sabática y entendí que podía combinar las dos cosas. Entendí que había una situación en la cual se corría el riesgo de que el proyecto desapareciera, desde moverlo físicamente hasta quitarle fondos. Este proyecto se inició con mucho compromiso genuino institucional y con el tiempo sutilmente se va desmantelando. En términos económicos comenzó a depender de propuestas. Cuando llegó, las oficinas estaban prácticamente desmanteladas”.

Los motivos e incentivos que la llevaron a asumir la dirección del proyecto son académicos. “Mi interés era básicamente de investigación y académicos, mi formación es en estudios de género. En aquel momento el rector Rafael Aragunde pensó que podía hacer un trabajo ahí. Todas las decisiones que tomamos las hicimos con una junta, incluyendo el logo. Quería enfocar el proyecto en el estudio de la diversidad y los estudios interdisciplinarios que son base del surgimiento del proyecto. Las mujeres que tuvieron a su

cargo Pro Mujeres en el inicio son interesantísimas. En Puerto Rico no contamos con un certificado de estudio de género, mientras que en otros países de Latinoamérica a veces tienen más de uno. Lo primero que hice fue enfocarme en esa dirección, además tenía todo el apoyo de mi decano, sin embargo me dijeron que no gastáramos energía en eso que no lo iban a aprobar, que donde más lejos podíamos llegar era en algunas reformas curriculares”.

Por momentos pensó que la habían dejado sola en el trabajo que había iniciado. “A veces una termina cargando sola el peso de algo que comenzó como un equipo. A veces se da la dinámica de que los(as) colegas quieren compensaciones por todo, a sabiendas que el proyecto está en condiciones precarias. Esto no significa que yo no reconozca que la gente deba cobrar por su trabajo, pero a veces una tiene que estar dispuesta a trabajar *ad honorem*. Todas las actividades que hice las hice pensando en nutrir la revista Identidades, que recogiera datos contemporáneos. Traté de que la gente que escribiera, lo hiciera de temas diferentes. Anteriormente teníamos publicaciones muy buenas, el mayor acopio lo debe tener la sala Luisa Capetillo que en algún momento también fue parte de la propuesta, ahí te das cuenta de como han ido desmantelado esto”.

Retoma la conversación para puntualizar algunos factores. “En el tiempo que estuve dirigiendo hicimos actividades grandes, entre ellas un panel de investigadoras super chulísimo. Pienso que el trabajo tiene que ser de equipo si no hay cooperación es difícil”.

La Decana tiene una particular visión de lo que es ser feminista y de la concepción misma de la palabra. “Realmente entiendo que soy una estudiosa del feminismo, me ubico más como investigadora, cuando quiero soy feminista y cuando no, soy posmoderna, creo que puedo hacer muchas cosas por cambiar la sociedad en que vivimos. He tratado de vincularme con otras variantes, eso a mí no me preocupa, lo mismo voy a una marcha que no voy, me tiene que apelar, simplemente porque sean feministas las que me

convocan, yo no voy a ir. Igual me pasa con los movimientos políticos. Han cambiado las maneras, las formas, no le estoy restando importancia pero pienso que han cambiado. Por ejemplo, el tema de la violencia doméstica es uno que traté de tocar lo menos posible por lo mismo, en el país llevamos más de veinte años hablando de violencia doméstica, y ya hay hasta universidades que se dedican específicamente a tratar ese tema. Pienso que se debe diversificar el estudio de género en Puerto Rico tienen que darse diferentes espacios, si notas en Identidades, la violencia se puede trabajar como tema, pero un número completo de violencia doméstica no creo, a menos que se hagan posicionamientos críticos, que ya es hora de que empiecen a hacerse. No hubiera hecho un número dedicado a la violencia doméstica, el grupo no lo hubiese hecho porque es un problema importante, pero no más importante que otros. Pienso que las estrategias hay que cambiarlas. No tengo que estar diciendo que soy feminista, yo actúo y se acabó. Estuve vinculada a varios grupos de mujeres como Taller Salud, la Casa Pensamiento de Mujer Aibonito y la gente de Barranquitas, en el poco tiempo que estuve me aseguré de que siempre tuvieran un apoyo”.

La aseveración de la doctora Torres sobre el feminismo, sorprende, por lo que le pregunto nuevamente si es que no se considera feminista por el miedo a la etiqueta. “No es miedo, me pasa como con la puertorriqueñidad, alguna vez podrás verme con la bandera de Puerto Rico esbaratá, si me apela estoy ahí. Está la discusión en la presentación de mi tesis, querían que de todas maneras aceptara lo de la palabra feminista. De alguna manera yo traigo la discusión de género al proyecto, se comenzó a hablar de masculinidades, no es simplemente el issue de las mujeres, es el issue de los hombres. Nosotras no vamos a poder resolver nuestro problema si no provocamos otro tipo de reflexiones. Yo no sé si seré feminista o lo que seré, no hay problema con eso. ¿Qué significa ser feminista? Una persona que haya estado activa en una organización, porque si es eso, yo no he estado activa en ninguna organización. Para mí esto



no es issue, es un estilo de vida y trato de ser cónsona con lo que creo. A mi no me toca el movimiento tampoco, fui estudiante en los ochenta , me llega el feminismo por Madonna, por los maestros de la universidad. Mi papá es de los pocos hombres que conozco que se esterilizó porque mi mamá era joven, esas cosas me impactaron.

“Llegué al Proyecto de Estudios de las Mujeres no como militante, sino como investigadora, como todas las que me antecedieron”, terminó enfatizando.

*Alida Millán Ferrer*



## Investigación en la Sala Luisa Capetillo

---

Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 al presente

**A**íxa León Nogueras llegó a la Sala Luisa Capetillo para quedarse, desde 1990 ha sido la bibliotecaria y catalogadora de las revistas, libros, documentales y todos los materiales que conforman la sala. Ama su trabajo, le gusta saber que puede ayudar a todas las personas que necesiten de sus conocimientos. Al igual que la mayoría de las entrevistadas para este trabajo, tiene su historia de cómo llegó a vincularse al Proyecto de Estudios de las Mujeres.

Mi trabajo anterior fue en la Biblioteca de la Universidad Metropolitana, pero vivía en Cayey, mi familia es de Cayey, y siempre seguí las actividades de la Universidad de Puerto Rico en nuestro pueblo, por lo que cuando hicieron la convocatoria vine a entrevista. Ahora la sala forma parte del organigrama de la Biblioteca de la Universidad Víctor M. Pons, pero en aquellos momentos era un proyecto gestado por el Proyecto de Estudio de las Mujeres con el aval de la dirección de la Biblioteca, por tanto se hizo un nombramiento en conjunto. Yo pertenecía a ambos colectivos al de la Biblioteca y al del Proyecto de Estudios de las Mujeres. Cuando empecé ya había una colección de libros y revistas pero no estaban catalogadas, anteriormente se hizo un trabajo de recopilación.

La bibliotecaria León Nogueras se considera una mujer feminista, pero admite que el conocimiento profundo del tema le llega luego de empezar a trabajar en la Sala Luisa Capetillo. "Siempre he sido una persona bastante rebelde, he militado en partidos de izquierda, al estudiar en España me acerqué a estos temas, no los había estudiado formalmente pero si tenía una conciencia sobre

Hogar Nueva Mujer  
Santa María de la  
Merced, Inc.

Promoviendo el respeto  
hacia la dignidad de la mujer...

Enero-Febrero, 2003  
Volumen 1, Año 1

Proyecto de Estudios de las Mujeres

**CUESTIONES DE GÉNERO**

**Editorial: Los estudios de género**  
Por: Lúbalda Torres Martínez

En este número

- 2 *Camuflando los efectos del vulcan*
- 2 *Libros*
- 3 *Pro Mujeres al día*
- 3 *Actos*
- 4 *Habilidades de masculinidades*
- 4 *Próximas actividades*
- 4 *Nota de salud*

El pasado se equiparó géneros con azar. Acusadamente se culpa para deslegar las relaciones sociales entre los sexos, de manera que el género se ha convertido en una categoría social. El uso de esta categoría en los años setenta partió de la motivación de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Hasta entonces, el determinismo biológico había sido utilizado para distinguir las características humanas consideradas "naturalmente" femeninas y masculinas. Posteriormente, el uso de dicha categoría llevó al reconocimiento de una variedad de formas de intersección, simbolización y ignición de las diferencias sexuales en las relaciones sociales y propició una crítica a la existencia de una esencia femenina. Esto llevó a investigadoras feministas de la década de los setenta y ochenta a sustituir la categoría unitaria de mujer por la de género. Según, Joan W. Scott (1989), el concepto facilita un modo de descubrir el significado que las culturas otorgan a la diferencia de los sexos y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de intersección humana. Es el género, un término recueto, desprovisto de propósitos ideológicos inmediatos. Significa esto que, no existe un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, por lo que la perspectiva de género rechaza la idea de esferas separadas. En la etnología, el término alude al orden simbólico con que una cultura define y elabora las diferencias sexuales, y de cómo la cultura se vale de ciertas formas simbólicas para institucionalizar la diferencia entre hombres y mujeres y para poner en escena sus confrontaciones. En estos estudios se presenta el lenguaje como un medio favorable para estructuras culturalmente y para valores socio sociales. De manera que no existe una relación realista entre los géneros y el mundo. María Larraz señala al respecto que, la dicotomía hombre/mujer es más que una realidad biológica, una realidad simbólica y cultural. Según la autora, dicha dicotomía se refuerza por el hecho de que casi todos los sociedades hablan y piensan binariamente, y así ambas sus representaciones. Las representaciones sociales son construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de los sujetos. Mediante el proceso de la constitución del orden simbólico en una sociedad se fabrican ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, atribuyéndose a los varones el poder y a las mujeres un valor reproductivo en el que se fundamenta la opresión y subordinación de las últimas. Reconocer la diferencia de sexos implica una jerarquización en la socialización entre los sujetos, basada en la distinción sexo-género, lo que demuestra que no son "naturales" las relaciones sociales. Esto se manifiesta además en relaciones políticas, económicas, religiosas y vocacionales, así como en las identidades que los sujetos asumen.

"Este libro es una investigación feminista de la ciudad de la cultura y la memoria a través de la categoría crítica de mujer por la el género"

algunas de las reivindicaciones necesarias en la sociedad. Siempre digo que fue una fortuna haber comenzado a trabajar en esta sala porque me he expuesto más al tema. He tenido la oportunidad de descubrir autoras puertorriqueñas que no conocía, como Marina Arzola. Conocer las luchas de las mujeres en la sociedad no solo te nutre sino que es lo justo”.

La bibliotecaria afirma que el Proyecto de Estudios de las Mujeres ha sido fundamental en el recinto para sensibilizar y exigir e incorporar plenamente en los currículos el tema de las mujeres. Además piensa que este trabajo tiene efecto multiplicador. Al abundar sobre el desarrollo de la sala Luisa Capetillo señala que “la sala se suele llamar Centro de Documentación sobre las Mujeres y el Género, pero esta no es una sala exclusivamente de mujeres, por supuesto que estamos desde allí acopiando y promoviendo los derechos de la mujer, sobre todo la educación en estos temas, pero es la oportunidad de que gente que sale formada en distintas disciplinas tenga un poco de conciencia. La sala y el Proyecto se han vinculado mucho al trabajo comunitario, esta biblioteca y por lo tanto la sala da servicios a la comunidad sin exigirle un pago, no se privilegia al estudiante de esta universidad

nada más. La sala por ejemplo al igual que Pro Mujeres ha sido sede de múltiples iniciativas comunitarias, se utiliza para charlas, paneles, no siempre organizados por mí”.

Según datos recopilados, la sala es visitada por cerca de 2,000 personas anualmente entre estudiantes, investigadores e investigadoras. “La sala nace atada a Pro Mujeres y al estar enmarcada en un centro educativo, se enfoca hacia la docencia, la investigación, al trabajo comunitario y la documentación para nutrir cada una de estas áreas”, dice León Noguerras. Añade que “no solo se documenta el trabajo de Pro Mujeres se pretende servir de laboratorio para que la gente de los cursos, los investigadores e investigadoras tengan un lugar donde depositar sus trabajos y a la vez tengan material para continuar investigaciones”.

Para la bibliotecaria la mayoría de las personas que utilizan la sala son mujeres. Allí pueden encontrar una colección de libros que circulan, salvo diccionarios e enciclopedias, tienen una representación amplia de revistas internacionales y nacionales con enfoque de género, además hay una videoteca con documentales, largometrajes y varias filmaciones de actividades con enfoques de género que se dan en el recinto, además de una colección de documentos. León Noguerras aclara que no todos los materiales que tienen que ver con estudio de género están en esta sala algunos se pueden encontrar en la colección puertorriqueña de la biblioteca.

Al preguntarle sobre la decisión de nombrar la sala con el nombre de una lideresa obrera y anarquista, contesta que “fue con premeditación (se ríe), debió ser un cabildeo amplio, ya que es la única estructura en este recinto que tiene un nombre de una mujer que no es una académica, por derecho propio se llama así. Sin duda alguna las personas que dieron la lucha para que la sala se llamara Luisa Capetillo divulgaron bien su obra y la deben haber ponderado en toda su extensión. Déjame decirte que para mí ha sido maravilloso y aleccionador trabajar aquí”.

*Alida Millán Ferrer*



## Año del 20 Aniversario

---

Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente

Cuando me integré al Proyecto de Estudios de las Mujeres en agosto del 2005, la colega Janice Gordils me recordó que hace casi 20 años, cuando fui invitada a ofrecer el mensaje de inauguración de la Sala Luisa Capetillo afirmé muy segura que este proyecto sobreviviría, porque las feministas del país siempre lo defenderíamos. La amistad entre la doctora Gordils y yo tiene una larga historia, estudiamos juntas los grados primarios y hemos recorrido caminos entrecruzados durante nuestras vidas. Así que su recuerdo me hizo sonreír y pensar que tal vez, a estas alturas de mi vida académica y profesional, todavía tenía tiempo de retomar los trabajos de este proyecto pionero y colaborar con su inserción en el siglo 21.

Con un pequeño grupo de colaboradoras y colaboradores, y el apoyo del Decano Académico, doctor José O. Rosado y de la administración en general, desde agosto de 2005 nos hemos multiplicado por varias veces, trabajando en los diferentes frentes que integran el Proyecto de Estudios de las Mujeres; a saber, el componente académico, el de investigación y el de la comunidad.

En el componente académico hicimos acopio de los once cursos, ya creados en los diferentes departamentos de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, y estimulamos a los directores y directoras de departamento a que se incluyan nuevamente en las ofertas académicas.

En el segundo componente, hemos iniciado una investigación sobre el liderato de las mujeres en las organizaciones de maestros y maestras en Puerto Rico. Esta investigación se desarrolla en conjunto con la doctora Blanca Borges, directora del Programa de Estudios de

Honor de UPR, Cayey, y es subsidiada económicamente con fondos de FIDI. En el componente de comunidad, estamos ofreciendo numerosas actividades de educación, orientación, y mejoramiento profesional. Se ofreció una actividad de concientización en conmemoración del Día de No Más Violencia Contra las Mujeres, que contó con la participación de residentes de las comunidades especiales del área geográfica de Cayey, así como con el auspicio de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) y la comunidad universitaria. Hemos colaborado con charlas en la Sala de Familia de la Biblioteca Víctor Pons y en el Programa de Estudios de Honor. Como mejoramiento profesional a los y las trabajadores de la conducta humana, organizamos como parte del Simposio de Educación Sexual, una jornada dedicada a la sexualidad con perspectiva feminista, en la cual se contó con la participación de expertas en la disciplina.

Para el Año del XX Aniversario, 2006, el proyecto ha cambiado su nombre y sus señas; es decir, somos Proyecto de Estudios de la Mujeres, no Pro Mujer, como se llamó originalmente. Nuestra razón de ser es que se aspira a representar a una mayoría de mujeres, con sus diferencias de edad, clase social, educación, raza, religión, y preferencia sexual, entre otras. También estrenamos nuevo logo, diseñado por la artista gráfica Wilma Guzmán, y publicamos una colaboración semanal en la Cartelera, que realiza eficientemente Sheila Dávila, y que da cuenta de la vida en la UPR, Cayey. De la administración anterior, coordinada por la doctora Lizandra Torres, hicimos nuestra la revista *Identidades*, que ahora circula en su tercera edición, con una historia informal de Pro Mujeres, así como con varios ensayos académicos y reflexiones feministas y de identidad de género.

En el Año del XX Aniversario nuestras actividades son un compartir exquisito con la comunidad universitaria y la externa. En seis Conversatorios con Escritoras, algunas de las mejores exponentes de la narrativa puertorriqueña han compartido su oficio de escribir. También lo han hecho teóricas feministas de la literatura, como

las doctoras Elsa Arroyo y María Solá. Las escritoras son Mayra Montero, Magali García Ramis, Rosario Ferré, Marta Aponte Alcina y Margarita Maldonado. Además, con invitadas latinoamericanas compartimos la experiencia de la educación universitaria de estudios de las mujeres y del género. La agenda todavía se extiende durante todo el año.

Es de gran importancia señalar que las académicas que me precedieron en esta noble posición han contribuido grandemente al desarrollo de Pro Mujeres. También lo ha hecho la biblioteca docente encargada de la Sala Luisa Capetillo de la Biblioteca Victor Pons. Sus ejecutorias y reflexiones pueden apreciarse en las entrevistas que se publican en esta revista a modo de una historia informal de Pro Mujeres. Queda en el tintero investigar y escribir la historia formal de este proyecto.

Nuestro propósito fundamental al aceptar la generosa invitación del rector Ram Lamba y del decano académico José O. Rosado de permanecer a la cabeza de Pro Mujeres durante otro período es apuntalar el proyecto y convertirlo en programa académico, con sus propias secuencias curriculares. La disciplina de estudios de las mujeres y del género ya cuenta con su mayoría de edad, tiene prestigio académico e intelectual en casi todos los países del mundo. Es la hora, ya, de que la Universidad de Puerto Rico en Cayey, que fue pionera en el establecimiento de un "proyecto" de la mujer, lo convierta ahora en un programa académico legítimo. UPR en Cayey ingresaría de esta manera al consorcio de universidades latinoamericanas, México, Costa Rica, Venezuela, Brasil, entre otras, y de los Estados Unidos y Canadá, que acogen en sus plantillas de estudios, los de la mujer y el género. Las directoras que me precedieron dan cuenta de los obstáculos que se han librado durante estos 20 años para que permanezca Pro Mujeres. Es la hora de dar los pasos en el camino correcto para dejar, con Pro Mujeres, un legado de sabiduría acumulada, de enseñanza democrática, y de investigación profunda, que haga justicia en la academia a la mitad de la población del mundo.



## PARTE II



### *Estudios de las mujeres y el género*

*...una de las mayores contribuciones teóricas del movimiento feminista ha sido su insistencia en el valor significativo de los factores culturales...*

Annette Kuhn





## Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela: Un balance necesario

---

*Gioconda Espina\**

**E**n febrero de 1992 fue creado el Centro de Estudios de la Mujer adscrito al Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Fue instalado el 28 de mayo de ese mismo año 92 en el Auditorio de la Facultad de Farmacia. Desde entonces, el Centro ha motorizado y participado en una serie de eventos académicos y de extensión, entre los cuales conviene destacar aquí dos fundamentales para defender la existencia de un Área de Estudios de la Mujer, que incluye el Programa de Maestría en Estudios de la Mujer: la organización de tres jornadas ucevistas de investigación de género (la última fue el 27 de mayo de 2004), cuatro jornadas nacionales de Investigación de género (la última fue en noviembre de 2004, la próxima será en Mérida en noviembre de 2006) y la publicación desde 1996 de dos números anuales de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*.

En el transcurso de las jornadas ucevistas y las nacionales, así como al cierre de cada uno de los números de la *Revista*, las directivas del CEM-UCV habían podido verificar el interés creciente de estudiantes, investigadores y docentes por trabajar la problemática específica de las mujeres, desde diversas disciplinas y con distintos enfoques de género, así como la imposibilidad que tienen los y las

---

\*La doctora Espina es la Coordinadora del Área de Estudios de la Mujer (AEM) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, desde la creación de la Maestría que le da eje al AEM hasta la actualidad.

interesadas para insertar su interés en los estudios de postgrados existentes.

Todos los investigadores y las investigadoras del área hemos vivido en todo el país el drama de tener que cursar un cúmulo de asignaturas obligatorias y electivas en postgrados con los más variados objetivos generales y enfoques teóricos, para — sólo de vez en cuando, en una o quizás dos oportunidades—trabajar un problema específico de las mujeres en un tema general propuesto por algún docente.

Desde luego, esto no ha sucedido sólo en Venezuela, pero es cierto que teníamos un gran atraso con relación a otros países latinoamericanos que hace muchos años abrieron sus centros o programas de postgrado en asuntos del género o, como preferimos llamarlos, en asuntos de la problemática específica de las mujeres. Al comienzo, el CEM de la UCV no estaba autorizado para abrir cursos de postgrado y esa fue nuestra excusa ante la demanda de los egresados y las egresadas interesadas en la problemática de las mujeres. Felizmente, este impedimento fue superado el 7 de enero de 1998, cuando el Consejo Universitario de la UCV, en Resolución No. 213, añadió en el artículo 2 de nuestro Reglamento el ordinal segundo que dice, textualmente, que el CEM de la UCV puede “Desarrollar estudios de postgrado en conformidad con los lineamientos legales y académicos de la Comisión Central de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela “.

De manera que llegó la hora para que la UCV abriera su primer programa de postgrado en Estudios de la Mujer, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, aunque intencionalmente orientado a la formación transdisciplinaria con enfoque de género, enfoque que definiremos con detalle más adelante, cuando justifiquemos la existencia del programa. Este programa es el segundo programa de postgrado en Venezuela en Estudios de la Mujer, pero es el primero en el área metropolitana de Caracas, por lo cual al abrirlo estábamos seguras de que tendríamos egresados y egresadas

de otras universidades nacionales y de países vecinos interesados en hacerlo.

Nos propusimos comenzar con una Maestría en Estudios de la Mujer, con una duración de cuatro semestres, con la idea de que si con el tiempo constatábamos que la demanda por hacer Doctorado es significativa, optaríamos por una de estas dos alternativas: o proponemos a la Comisión de Estudios de Postgrados de la Facultad (CEAP de FACES) la inserción de los aspirantes en el programa individualizado del Doctorado en Ciencias Sociales de FACES; o asumimos directamente un programa de Doctorado al concluir el cuarto semestre de la Maestría.

Por lo pronto, para abrir el sistema y restringiéndonos a los recursos humanos y económicos con los cuales contábamos, ofrecimos a partir de octubre de 2002 la Maestría porque:

- a) esperábamos la mayor demanda de los recién egresados de las escuelas que ya tienen tradición en el ofrecimiento de asignaturas sobre la problemática específica de la mujer con enfoque de género, como Sociología, Antropología, Economía, Trabajo Social, Psicología y Educación, y que requieren el mayor número de puntos por postgrado que prevén los diversos baremos que regulan el ingreso al personal docente por contrato en las universidades nacionales;
- b) siempre se otorga a los aspirantes a ingresar por contrato a las universidades nacionales más puntos por programas concluidos de Maestría que a programas concluidos de especialización, lo cual resulta bastante incomprensible cuando constatamos que los requisitos para obtener el título de Especialista y el título de Magister Scientiarum son los mismos ( ver artículos 22 y 23 del Reglamento General de Postgrados de la UCV), a excepción del dominio instrumental de un idioma extranjero que se exige al egresado de la Maestría, un requisito que de todas formas debe cumplir cualquiera que se comprometa en hacer

estudios de la mujer, pues gran parte de la bibliografía básica de las diversas teorías feministas o de género ( aclaremos de una vez que para nosotras son dos maneras de llamar a las mismas teorías) está originalmente escrita en inglés, francés, italiano y portugués, aunque cada vez más se produce teoría en España y otros países hispanohablantes, especialmente, en aquellos países en los cuales desde hace una década se crearon postgrados de estudios de la mujer.

De manera que ¿por qué ofrecer menos ventajas con las mismas exigencias en el programa que ofrecería el CEAP de FACES a los egresados de la UCV y otras universidades nacionales con interés en el área específica de los estudios de la mujer?

### **1. ¿Por qué una Maestría en Estudios de la Mujer y no de género o de las personas?**

Aunque las académicas españolas (Amorós, Valcarcel, entre otras) están reivindicando de nuevo el término “feminismo” en estos días, pues el concepto “género” –en su opinión que compartimos– ha diluido la carga subversiva del primero con el objeto de hacerse más aceptable para las academias y, sobre todo, para las agencias que financian la investigación y el trabajo asistencialista a las mujeres, en América Latina también nos cuidamos de los malentendidos con el término “feminismo”, especialmente cuando por ellos se puede suspender incluso la consideración de apertura de programas de cualquier especie, académicos o no. Por este “cuidado” es que proliferan los programas interdisciplinarios de estudios de la mujer, los centros de estudios de la mujer, etc. en las universidades de América Latina. Así, evitamos el malentendido con el término subversivo y aclaramos que se trata de una problemática específica que aqueja a las mujeres, es decir, a la mitad de la población del mundo: su discriminación por razones de sexo.

Dicho lo anterior, debe quedar claro entonces que lo que nos

interesa en la Maestría que luego fue convertida en eje del Área de Estudios de la Mujer, es revisar, rigurosamente, durante los cuatro semestres que dura el programa de Maestría, las diversas expresiones de esa relación desigual e inequitativa de hombres y mujeres que es el género, aunque género, como dice Jane Flax, es –además– una categoría de pensamiento y un elemento constituyente del yo de cada persona. En suma género es, dice Flax, “En primer lugar (...) una relación social independiente y autónoma de otras, como raza y posición económica, pero que al mismo tiempo las moldea. Es una forma de poder (...) En segundo lugar, es una categoría de pensamiento, es decir, el género limita o hace parcial de forma sutil o abierta el pensamiento (...) Por ejemplo, el género ayuda a estructurar nuestras ideas acerca de la naturaleza y la ciencia, lo público y lo privado, lo racional y lo irracional. En tercer lugar, el género es un elemento constituyente central en el sentido del yo de cada persona y en la idea de una cultura de lo que significa ser persona” (1995: 84-85).

Reiteradamente se nos ha preguntado por qué entonces no propusimos para la Maestría el nombre de Maestría en Estudios del Género, a pesar de que este punto comienza citando a Amorós y otras teóricas que ven en la sustitución de la palabra “feminismo” por la palabra “género” una coartada para volver a invisibilizar a las mujeres. Quienes redactamos este proyecto respondemos siempre con esta otra pregunta: si la hubiéramos llamado Maestría en Estudios de Género ¿no podría alguien interpretar más adelante afirmar que podría consagrarse a la problemática específica de los hombres, a quienes –por cierto– están consagrados todas las carreras y todos los postgrados del mundo que no especifican, desde el nombre mismo con el cual son aprobados por las instancias correspondientes, que el sujeto de estudio incluye a la mitad de la población del mundo que nace socialmente signada por su pertenencia al sexo femenino?. Es por esto que se habla de centros, maestrías, programas, etc de estudios de la mujer, para no caer de

nuevo en la trampa de invisibilizar a nuestras sujetas de estudio tras una palabra que encierra, como ha quedado precisado con la definición de Flax, por lo menos tres definiciones y a partir de la cual se han construidos varios enfoques o teorías de género para explicar la situación de las mujeres.

Insistimos: la sujeta de estudio en la Maestría es la mujer y el enfoque que cada asignatura de la Maestría dará a ese estudio de la mujer será uno entre los diversos enfoques teóricos de género o feministas, no de la mujer porque no todas las mujeres sostienen en sus análisis enfoques de género.

Volviendo a la amplísima definición de género que hace Flax se entenderá, pues, que propongamos como asignaturas obligatorias "La mujer en la historia", "Metodología de investigación con enfoque de género" y la "Teoría feminista", pues estamos convencidas, como Flax, Amorós y Valcárcel –para sólo mencionar a las teóricas que ya han sido citadas aquí– de que el género moldea la forma de participar en una causa y en analizarla; condiciona la prioridad que se le da a ciertos puntos en la investigación y también marca la manera de pensar los problemas de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las disciplinas sociales y políticas. Por todo esto, es obvia la importancia que en el país tiene la existencia de un programa de postgrado de estudios de la mujer, orientado teóricamente por los distintos enfoques que explican la manera en que se relaciona la mitad de la población con la otra mitad y la urgencia de que la problemática específica de la mitad subordinada por la otra sea tomada en cuenta en la planificación y puesta en marcha de las políticas públicas. En seguida se presenta un cuadro con el plan de estudios aprobado por el Consejo Nacional de Universidades en 2002, que es el que está en marcha:

**CUADRO 1.****PLAN GENERAL DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER (2002-2006)**

ASIGNATURAS	SEMESTRE	OBLIGATORIA	ELECTIVA	CRÉDITOS	HS./SEMANA	PRELADA POR ASIGNATURA
1. LAS MUJERES EN LA HISTORIA 1 (EUROPA Y EE UU)	1er	•		3	3	
2. TEORÍA FEMINISTA 1	1er	•		3	3	
3. METODOLOGÍA CON ENFOQUE DE GÉNERO 1	1er	•		3	3	
4. LAS MUJERES EN LA HISTORIA 2 (AM. LATINA Y VZLA.) 2	2do	•		3	3	1
5. TEORÍA FEMINISTA 2	2do	•		3	3	2
6. METODOLOGÍA CON ENFOQUE DE GÉNERO 2	2do	•		3	3	3
7. PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO	3ro	•		3	3	6
8. ASIGNATURA ELECTIVA	3ro	•	3	3		
9. ASIGNATURA ELECTIVA	3ro	•	3	3		
10. PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO	4to		•	3	3	7
11. ASIGNATURA ELECTIVA	4to	•	3	3		
<b>TOTAL: 11 ASIGNATURAS</b>	<b>4 SEMESTRES</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	<b>APROX. 356 HS. EN 4 SEMESTRES</b>	<b>5</b>

Una aclaratoria más: el programa gira alrededor de unas líneas de investigación en la que se insertan las tesis. Al comienzo las líneas de investigación respondía a los intereses investigativos de las fundadoras de lo que hoy es AEM ( todas profesoras del CEM de la UCV), pero con el tiempo y en correspondencia con los intereses de las propias estudiantes, sólo queda la línea "Psicoanálisis y género", coordinada por la Dra. Gioconda Espina y, en cambio, se creó una nueva, "Educación y género", coordinada por la Dra. Emma Martínez.

## 2. Objetivos del Área de Estudios de la Mujer

Podemos concluir que los objetivos que propusimos en la redacción del proyecto de Maestría, se han cumplido para el AEM de la cual es eje. Incluso el objetivo que parecería más difícil de cumplir, el objetivo e, ha

sido cumplido con creces, pues el período ha coincidido con muchos cambios en varias materias legislativas en las que hemos tomado la palabra junto al Centro de Estudios de la Mujer de la UCV. Esos objetivos son:

- a. Analizar en profundidad el concepto de género como relación social, como categoría del pensamiento y como elemento constituyente del yo de cada persona, así como los distintos enfoques teóricos que explican la situación de las mujeres en esas tres dimensiones.
- b. Fomentar tanto el conocimiento y la investigación de la problemática específica de las mujeres, así como las herramientas requeridas para perfeccionar ambos procesos.
- c. Facilitar la producción, publicación y comunicación a públicos universitarios y no universitarios de los resultados de las investigaciones de estudiantes y docentes de la Maestría.
- d. Proponer la visión de género para la comprensión y solución de problemas entre los egresados universitarios de todas las escuelas de las universidades del país.
- e. Auspiciar la inserción de los diversos enfoques de género en el diseño y la aplicación de políticas públicas.

Pero no todo se ha cumplido. Avancemos.

## 3. Balance sin que nos quede nada por dentro

### a. Las docentes.

El compromiso de las redactoras del proyecto de Maestría en Estudios de la Mujer con el Decano y el Consejo de Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, fue abrir de cohorte en cohorte, esto es, de dos años en dos años, pues no querían en la FACES contratar cada semestre (o autorizar el traslado por horas de su dependencia oficial al AEM) a las o los docentes requeridos para abrir todas las asignaturas cada semestre. Aceptamos con reservas, pero ahora nos damos cuenta de que fue muy favorable el acuerdo, pues no abundan en Venezuela Magíster Scientiarum ni doctores y doctoras con una mirada de género sobre su disciplina y no pueden darle clase a maestrantes quienes no hayan hecho un postgrado completo de igual rango o mayor. Eso es un obstáculo al que hay que sumar que la UCV paga por hora contratada, a cualquier especialista de otra universidad o de cualquier otra institución, apenas cuatrocientos ochenta mil bolívares por 3 horas escolares durante un semestre (16 semanas), es decir, casi lo que es el salario mínimo urbano de cualquier trabajador en Venezuela, menos de 230 dólares al cambio oficial del dólar a 2.100 bolívares. Sin embargo, hay que decirlo, las académicas de la UCV y de otras universidades, han venido a dar sus clases por un semestre que cobran al comienzo del próximo (o mucho más tarde), sólo para fortalecer al AEM de la UCV, pues todas estamos de acuerdo en que si triunfamos podríamos dar el ejemplo a las otras universidades del país. Igualmente, quienes son profesoras activas y las que son jubiladas, han aceptado preparar especialmente las asignaturas encomendadas. Si todas estas docentes, cuyos apellidos aparecen en los cuadros 2 y 3, hubieran puesto reparo en el pago de la hora por la UCV o en la sobrecarga que significa al personal activo y, más aún, al personal jubilado, preparar programas de asignaturas que antes no habían dado, hubiéramos tenido que cancelar la Maestría y el Área de la que es eje la Maestría. Antes de pasar a los cuadros siguientes que muestra con detalles cómo se ha implementado hasta ahora el plan de estudios que exponemos en cuadro 1, expliquemos esto: dado que de cada cohorte de aproximadamente 20 estudiantes que se

preinscribieron se han sostenido hasta el final 10 estudiantes de cada cohorte (el 50%, lo cual es normal en muchos postgrados de la UCV), hemos podido ofrecer —en la misma aula de clase, con el mismo horario y con la misma docente por el mismo pago— cada asignatura obligatoria o electiva como: 1. asignatura de la Maestría; 2. curso de ampliación acreditable a la Maestría (se acredita en la próxima cohorte como electiva, nunca como obligatoria); 3. materia electiva para otros postgrados de la UCV (vía programa de cooperación interfacultades, PCI); y 4. como seminario libre para egresados y egresadas universitarias que realizan sus tesis en pregrado o en otros postgrados o que no quieren un título más sino la discusión teórica feminista). Los cuadros 2 y 3 muestran la situación que acabamos de describir:

**CUADRO 2.**  
Asignaturas obligatoria y electivas ofrecidas por el AEM del 2002 al 2005

ASIGNATURAS	código	semestre	Prelada por	Créditos	Profesora
Metodología con enfoque de género 1	2103	primero	—	3	M.Jiménez
Metodología con enfoque de género 2	2203	segundo	2103	3	M.Jiménez
Teoría Feminista 1	2102	primero	—	3	G.Espina
Teoría Feminista 2	2202	segundo	2102	3	G.Espina
Mujeres en la Historia 1 (Europa y EEUU)	2312	primero	—	3	Taide Savarce (2002-2004) y Emma Martínez (2004-2006)
Mujeres en la Historia 2 (L.A. y Venezuela)	2204	segundo	2201	3	Taide Savarce (2002-2004) y Emma Martínez (2004-2006)
Proyecto de TG 1	2301	Tercero	2203	3	Varias tutoras iniciales
Proyecto de TG 2	2401	Cuarto	2301	3	Varias tutoras iniciales
Psicoanálisis y género (electiva)	2305	Tercero	—	3	G.Espina

ASIGNATURAS	código	semestre	Prelada	Créditos	Profesora
Análisis del discurso y género (electiva)	2308	Tercero	—	3	Adriana Bolívar
Desarrollo, mujer/género y pobreza(electiva)	2303	Tercero	—	3	Adriana Bolívar
Participación política de las mujeres (electiva)	2309	Cuarto	—	3	Carolina Coddetta (USB)
Historia y literatura escrita por mujeres de siglo XX (electiva)	2310	Tercero	—	3	Luz Marina Rivas
Diosas del Caribe (electiva)	2311	Cuarto	—	3	Michaelle Ascensio
Género y leyes fundamentales para las venezolanas hoy (electiva)a	2313	Tercero	—	3	María Cristina Parra
Ciudadanía de las mujeres y sociedad civil (electiva)	2314	Tercero	—		Evangelina García Prince
La sexualidad en la transición adolescente (electiva)	2316	Tercero	—	3	Antonio Pignatiello (PCI-postgrado)
Intrahistorias femeninas y sagas familiares	2315	Tercero	—	3	Luz Marina Rivas ( PCI -postgrado)

**CUADRO 3.****Cursos de ampliación, electivas vía PCI y seminarios libres**

cursos	código	semestre	Créditos	Profesora
Teoría Feminista 1	3104	1	3	G. Espina
Teoría Feminista 2	3204	2	3	G.Espina
Metodología con enfoque de género 1	3103	1	3	M. Jiménez
Metadología con enfoque de género 2	3203	2	3	M. Jiménez
Mujeres en la Historia 1 (Europa y EEUU)	3105	1	3	T. Savarce (2002-2004) y E. Martínez (2004-2006)

cursos	código	semestre	Créditos	Profesora
Mujeres en la Historia 2 (L.A. y Venezuela)	3205	2	3	T. Savarce (2002-4) y E. Martínez (2004-6)
Desarrollo, mujer/género y pobreza	3303	tercero	3	A.Castillo
Análisis del discurso	3308	tercero	3	A. Bolívar
Psicoanálisis y Género	3305	tercero	3	G. Espina
Participación política de las mujeres	3309	cuarto	3	C. Coddetta (USB)
Historia y literatura escrita por mujeres en el siglo XX	3310	tercero	3	LM Rivas
Diosas del Caribe	3311	cuarto	3	M. Ascencio
Género y leyes fundamentales para las venezolanas hoy	3313	tercero	3	MC Parra
Ciudadanía de las mujeres y sociedad civil	3314	tercero	3	E.García Prince
Intrahistorias familiares y sagas femenina	3315	tercero	3	LM Rivas

## 2. Estudiantes TMT

Cuando redactábamos el programa de estudios de la Maestría en Estudios de la Mujer, siempre teníamos como norte evitar el síndrome del TMT, que es el síndrome del o de la estudiante que aprueba todas sus asignaturas obligatorias y electivas y hasta tiene proyecto de tesis y tutor o tutora, pero que no egresa jamás en el tiempo previsto. Ese es el estudiante de postgrado común en nuestras universidades, el que hace Todo Menos la Tesis, TMT. El que se gradúa al concluir sus asignaturas es de una especie desconocida, el que lo hace en un año después de concluir sus asignaturas está en extinción. Así que las redactoras tomamos las que creíamos, ingenuamente, que eran previsiones: asignaturas de metodología con enfoque de género en el primero y segundo

semestres, que trabajaran la idea de tesis que traen en el momento de la preinscripción (esta idea presentada por escrito es uno de los requisitos de preinscripción); asignaturas para avanzar en el trabajo de grado en tercer y cuarto semestres, a cargo de las que llamamos tutoras iniciales (las o los tutores definitivos los nombra el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, cuando el o la tutora inicial autoriza la presentación del proyecto de tesis que, también, es revisado por dos lectores nombrados por el Comité Académico del AEM (cuatro docentes y una representante estudiantil). Con asignaturas metodológicas durante los cuatro semestres, tutoras expertas en el tema aseguradas y disponibilidad de tiempo de las tutoras que más trabajos de grado tutorean, estábamos seguras de haber exorcizado el fantasma del TMT.

La realidad es que de la primera cohorte que concluyó el 2004, sólo dos proyectos han sido aprobados hace más de un año (en agosto de 2004) por el Consejo de Facultad. Y que las tutoras iniciales de la asignatura "Trabajo de Grado 1" (tercer semestre) declaran que el trabajo va muy lento cuando va: las estudiantes no las buscan, cambian varias veces la idea que trajeron al preinscribirse o las ideas que trabajaron en el primer y el segundo semestre, leen poco y por tanto no pueden problematizar las ideas simples que se les ocurre y tienden a la resolución de un problema práctico y no a la teorización del problema para que puedan demostrar ante un jurado que tienen cuatro semestres aprobados en teoría feminista, historia de las mujeres y asuntos específicos tratados en profundidad en las asignaturas electivas, precisamente para apoyar la realización de sus trabajos de grado.

Si como coordinadora del AEM me preguntaran cuáles han sido las razones de que el síndrome TMT nos abrazara, resumiría la respuesta de esta manera: razones de género, esto es: doble o triple jornada, embarazos complicados (dos, uno en cada cohorte), cuidado de bebés justamente en las horas de clase o de consulta, reposos médicos por enfermedad, desempleo repentino que obliga a salir

a buscar trabajo, etc. Así que son las mismas razones objeto de estudio de la Maestría las que nos reducen la matrícula en cada cohorte y las que nos llena de TMT. Razones a las que hay que sumar la de todos los estudiantes de todos los postgrados de la UCV: cada semestre deben pagar unos 700 mil bolívares, es decir, 333 dólares, 103 dólares más de lo que la UCV le paga a un docente que cobra por horas, lo cual ha reducido la matrícula de postgrado en general; problemas de tráfico en Caracas en las horas pico, que son las horas en que deben salir de sus trabajos para llegar a la UCV; problemas para obtener el material bibliográfico en la fotocopidora en la que los y las docentes colocan los originales (dinero que hay que sumar a lo que pagan por semestre) o en las bibliotecas, que además de no estar actualizadas funcionan a las horas en que los y las estudiantes de postgrado laboran (para ganarse el dinero que cancelan por semestre).

Sin embargo, hay que seguir agregando razones a las generales y a las de género. En la última reunión del comité académico del AEM, concluimos sobre el punto lo que sigue y con lo cual concluyo este balance sobre la marcha del AEM de la UCV en Caracas:

- a. No es ni la carencia de tutor@s ni la ausencia de asignaturas metodológicas desde el primero hasta el cuarto semestre, lo que ha impedido la realización de proyectos definitivos y entrega de tesis.
- b. Tampoco es la carencia de fuentes bibliográficas, pues todas las docentes han puesto sus bibliotecas a la orden en la fotocopidora que funciona en el mismo edificio donde funciona el AEM. Incluso, algunas de ellas han entregado generosamente sus trabajos inéditos.
- c. De manera que los argumentos esgrimidos en la mayoría de los postgrados de la UCV no son válidos en la Maestría en Estudios de la Mujer. Las tutoras envejecen en sus escritorios esperando que se las consulte.

- d. Ante la propuesta de una profesora de pensar en una especie de taller en el que se discutan todas las tesis, la coordinadora recordó que esa misma idea la tuvo la profesora de metodología hace un año y a la primera reunión sólo asistieron tres tesis y a la segunda ninguna, por lo que ambas resolvieron suspender la actividad hasta que la necesidad de las mismas tesis propusieran reuniones como esas fracasadas por ausentismo.
- e. La intervención de una estudiante fue sumamente importante por ser una de las TMT. Recordaba lo que tantas veces se ha dicho: una maestría en hidrocarburos o moneda no moviliza la subjetividad de las personas, pero una que pone en duda la "naturalidad" de la desigualdad e inequidad de las mujeres frente a sus hombres y los hombres en general, agrega un problema a las tesis de la Maestría en Estudios de la Mujer a todos los problemas que comparten con los otros TMT del país.
- f. A ese problema subjetivo, habría que sumar la mala o nula tradición de lectura y desarrollo del pensamiento abstracto, pues cada vez más las universidades han convertido a sus estudiantes en lectores de unos pocos capítulos de libro que no se leen antes de llegar al aula, por lo que mal puede esperarse que desarrollen ni siquiera un pensamiento concreto sobre lo no leído.
- g. Hay, en algunas cursantes, la creencia de que un postgrado sobre mujeres dictado por mujeres (algunas de las cuales son conocidas por las cursantes) es más fácil de sacar que uno de Ciencias Administrativas, por ejemplo. Luego, en las primeras semanas, se dan cuenta de la equivocación, por eso la deserción que llega al 50 % de las que se inscriben.
- h. Por último, la razón más importante en opinión de la TMT es: ¿para qué le serviría el título a estas personas, salvo los casos de quienes están haciendo carrera universitaria, como ella misma

? Sin título ya algunas están en donde querían estar (son funcionarias del gobierno o están en el puesto más alto de su organización), entonces no tendrán mucho apuro. Incluso, algunas llegarán más lejos sin necesidad de otro título. No habiendo necesidad, agregó la estudiante, no hay prioridad para el Trabajo de Grado. Que no es lo que ocurre con títulos de mayor prestigio (no sólo social sino en la propia UCV, dado lo que le reportan económicamente esos postgrados a la caja de la facultad) por lo cual, a pesar del enorme porcentaje de TMT, esos postgrados con prestigio social de todas maneras gradúan a algunos egresados semestralmente entre los centenares de inscritos que tienen.

## Referencias bibliográficas

- COORDINACION CENTRAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO / VICERRECTORADO ACADEMICO. **Prospecto de Estudios de Postgrado 1996**. Caracas, Universidad Central de Venezuela. 238 pp.
- CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. **Reforma Parcial del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV (Resolución 217)**. Caracas, 22 de abril de 1998.
- CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV. **Reglamento del Centro de Estudios de la Mujer**. Caracas, 10 de abril de 1995.
- CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV. **Reforma Parcial del Reglamento del Centro de Estudios de la Mujer (Resolución 213)**. Caracas, 7 de enero de 1998.
- FLAX, Jane. **Psicoanálisis y feminismo. Pensamientos fragmentarios**. Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer, España, 1995.



### PARTE IIII



## *Los medios de comunicación y la violencia contra las mujeres*

*Es importante hablar de los maltratos para saber  
tratarlos, para describirlos sin vergüenza, para  
plantarles cara.*

Eulàlia Lledó





## Cobertura periodística y violencia de género

---

José Antonio Rivera\*

La discusión de la influencia que ejercen los medios de comunicación sobre los valores, las actitudes y conductas de sus públicos ha sido, es y será complicada y controvertible. Uno de los argumentos que se esgrimen con mayor frecuencia contra los medios es su papel central como incitadores de conductas violentas. El hecho de que la violencia representa una de las preocupaciones centrales para un sector considerable de nuestra sociedad, hace imperativo que se le ausculte en todas sus dimensiones y expresiones; principalmente, la manera cómo se cubren los hechos relacionados con la violencia en los medios de comunicación.

Ya sea mediante la reproducción de informaciones sobre el tema o como fuentes que originan sus propias interpretaciones mediáticas sobre el particular, el cine, la televisión, la radio, la prensa, la publicidad y la internet manejan constantemente el asunto de la violencia por razón de género. El concepto "género" que utilizo en este trabajo se refiere a construcciones culturales; es decir, a las ideas que se han creado socialmente sobre lo que se considera aceptable o no en cuanto a las conductas, tareas, actividades y desempeños de los cuerpos con diferencias anatómicas, clasificados como hombres y mujeres.<sup>1</sup>

---

\*El doctor Rivera es catedrático de la Escuela de Comunicación en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

<sup>1</sup> Joan W. Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM, 1966, p. 271.

Utilizó la definición de violencia que la describe como “todo acto violento basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada...”<sup>2</sup>

Las formas de violencia que podemos identificar casi de inmediato incluyen desde los asesinatos, torturas, mutilaciones y violaciones, hasta los continuos y cotidianos acosos y malos tratos psicológicos o físicos en el hogar, en el trabajo y en la calle. No obstante, también existen otros tipos de violencia que se dan de forma solapada y que se manifiestan cuando no se reconoce ni valora el trabajo de grupos sociales en particular –como es el caso con las mujeres–, cuando no se les da importancia a su opinión, cuando el lenguaje sexista borra su presencia y aportaciones, cuando se les paga menos sueldo por el mismo trabajo, y cuando sus capacidades y potencial se soslayan al representarse e interpretarse como mero objetos sexuales o de burla.<sup>3</sup>

Aunque a partir de la segunda mitad del siglo XX muchos gobiernos han acogido tratados internacionales dirigidos a eliminar la discriminación por razón de género, hay un abismo entre la existencia de las leyes y su aplicación, así como entre su promulgación y el que se tenga conocimiento de ellas.<sup>4</sup> Es por ello que los medios de comunicación vienen a jugar un papel central al servir como agentes de educación informal, que se da a la par con el componente educativo central que representan la familia y la escuela.<sup>5</sup>

La violencia es una de las formas de perpetuar el poder hegemónico, así como de preservar las relaciones de desigualdad.<sup>6</sup> Por

---

<sup>2</sup> *Medios de Comunicación y violencia contra las mujeres*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer y Fundación Audiovisual de Andalucía, 2003, p. 54.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 122.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 25-26.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 53.

ello, la violencia por razón de *género* requiere de un acercamiento interdisciplinario, así como la confluencia de perspectivas diferentes. No cabe duda de que hoy día hay una mayor sensibilidad a la existencia de este tipo de violencia, en parte, gracias a los medios de comunicación, pero no es menos cierto que ese conocimiento no está acompañado de una conciencia o una toma de posiciones activas de la sociedad frente a este fenómeno.<sup>7</sup>

Existe la idea generalizada de que los estudios o las investigaciones sobre género se refieren a “las mujeres”, exclusivamente. No obstante, las construcciones culturales en torno al cuerpo biológico clasificado como “hombre”, y lo masculino también son centrales para la categoría de estudios de *género*. Probablemente, la limitación que se le ha adjudicado a la clasificación responde a que dicho concepto se comenzó a trabajar en la década de 1980 por las feministas norteamericanas, quienes buscaban superar las limitaciones impuestas por el desarrollo teórico del área de Historia de la mujer.<sup>8</sup>

Hoy, recorro al *género* como categoría de análisis para ilustrar la manera en que la prensa escrita lo utiliza en el manejo de asuntos vinculados directamente con la violencia. Escogí el periódico *El Nuevo Día* por tratarse de uno de los rotativos de Puerto Rico de mayor circulación, además de que un por ciento considerable de sus públicos cuenta con un alto índice de escolaridad, lo que presupone un tratamiento cuidadoso y riguroso de las informaciones, en consonancia con las transformaciones sociales. Me centré en el periodismo escrito para intentar ilustrar que la necesidad de crear una conciencia de género saludable no se limita a la radio y la televisión.

En este ejercicio me referiré, específicamente, a una entrevista al actor Osvaldo Ríos, a una noticia sobre los recientes escándalos

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 141.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 266-267.

sexuales en el seno de algunas iglesias en Puerto Rico, y a una columna sobre la participación de las mujeres en la política norteamericana.

Con el título “Poder femenino en defensa de Bush”, *El Nuevo Día* publicó una columna traducida del prestigioso periódico *The New York Times* el martes, 6 de abril.<sup>9</sup> En ésta se alude a la asesora de seguridad nacional, Condoleezza Rice, a las asesoras políticas Karen P. Hughes y Mary Matalin, y a la primera dama, Laura Bush, catalogándolas de “mujeres guerreras dedicadas a defenderlo (al Presidente)”.

Con la intención de mostrar puntos a favor y en contra que aporten a dar la impresión de que hay balance en la información, el escrito incluye algunas de las críticas de la oposición con respecto a la participación de las mujeres en la política administrativa del mandatario. Se señala, por ejemplo, que según las encuestas, Bush es más apoyado por los hombres que por las mujeres; que ha nombrado jueces federales que se oponen al aborto; que ha recortado millones de dólares en fondos para planificación familiar en el exterior, y que la participación femenina en su administración responde a un fin estrictamente utilitario.

Dichas críticas negativas, resumidas en tres párrafos que representan menos de una cuarta parte del escrito, se disuelven cuando se indica que George Bush es el presidente estadounidense que más mujeres ha asignado a puestos de poder en la Casa Blanca, y cuando la asesora Matalin asegura que el líder “no se anda con miramientos con las mujeres; bromea tanto con ellas como con los muchachos”. Aún así, sus asesoras también están claras de que, si el presidente entiende que debe ponerlas en su sitio, lo hace sin titubeos; como cuando le dijo a Hughes debido a que en una ocasión se retrasó veinte minutos por encontrarse atascada en la caravana presidencial, “¿Te divertiste yendo de

---

<sup>9</sup> *El Nuevo Día*, martes, 6 de abril de 2004, p. 84.

compras?" O cuando, en otra ocasión, la Prensa le preguntó al líder estadounidense por su esposa y éste declaró que se quedó en su rancho de Texas "para barrer el balcón, porque el presidente de China viene mañana".

Esta información noticiosa, más que hablar del poder femenino se apresta a zanjar la posible discusión en cuanto a cómo un hombre puede ser un líder incisivo, decidido y en control, *aunque* esté rodeado de mujeres, sin dejar de ser el que manda y ordena. Esta conclusión no es producto de mi análisis, sino que está implícita en una oración a mitad del texto, en la que se señala: "Las cuatro (refiriéndose a las ya mencionadas y a la esposa del mandatario) también saben que Bush se considera el jefe y que es muy severo".

Si a esto se añade que en la columna, a estas cuatro mujeres se les denomina como "las valquirias del Presidente" (las valquirias son "divinidades de la mitología escandinava que en los combates designaban los héroes que habían de morir, y en el cielo les servían de escanciadoras"<sup>10</sup>, y una escanciadora es la persona "que sirve la bebida, especialmente los vinos y licores"<sup>11</sup>), me parece adecuado asumir que la columnista, Elisabeth Bumiller, amerita que se le reconozca como la quinta valquiria de Bush.

¿Y a qué viene esta análisis? ¿No hablaba de violencia contra las mujeres? ¿Dónde está la violencia en este caso? Para contestar estas preguntas me limitaré a citar a Mercedes de Pablos, quien escribió sobre la responsabilidad de las mujeres con acceso al poder mediático en su ensayo "Voces de mujer", incluido en *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres*:<sup>12</sup> "Colocar a una mujer en un despacho, en un programa de máxima audiencia, en una tertulia de opinión referencial, sin que pase nada es cambiar algo

---

<sup>10</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*. 22da ed., Madrid, Espasa Calpe, S.A., 2001, p. 2268.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 952.

<sup>12</sup> *Op. cit.*, pp. 143-147.

para que todo siga igual. Es más que inmovilista, es traidor. Palabra tan antigua, traición, como su antónima, lealtad”.<sup>13</sup>

*El Nuevo Día* publicó una entrevista en tres partes al conocido actor Osvaldo Ríos, quien fue hallado culpable de agresión contra quien fuera su pareja, y está a la espera del dictamen de sentencia.<sup>14</sup> La extensa entrevista permite analizar la manera en que la persona entrevistada evade el eje y razón de la entrevista: la discusión del maltrato, a la vez que refleja conceptos arraigados en la sociedad sobre el particular; muestra cómo los títulos noticiosos pueden matizar el contenido informativo, y sirve de ejemplo sobre la pertinencia de que los y las periodistas desarrollen conciencia y adquieran conocimientos actualizados sobre *género*, y la violencia.

En la primera parte de la entrevista, “Confiesa su ‘calvario’ Osvaldo Ríos”, el periodista le pregunta a Ríos si reconoce que necesita ayuda profesional por su comportamiento violento, moderado y leve –como lo calificó la sicóloga que evaluó al actor–, a lo que éste respondió: “Reconozco que necesito ayuda rehabilitativa (*sic*) y que en este momento de mi vida, que lo vengo diciendo hace más de nueve meses, siempre he solicitado ayuda de un programa de desvío y rehabilitación sicosocial. Bajo ningún concepto eso quiere decir que yo admito los hechos por los cuales me acusaron”. Más adelante, cuando Ríos le manifiesta al periodista que necesita trabajar “con ciertos aspectos de la personalidad” añade que se refiere a las frustraciones: “He recibido a lo largo de todo el proceso un impacto emocional muy grande. No olvides que en menos de un año fui encontrado culpable por un delito, luego me quedé desempleado y pasé presiones económicas muy fuertes”. Y dice más adelante: “Quizás he tenido discusiones acaloradas, quizás he tenido patrones de conducta que no han sido los más correctos, pero de ahí a decir que yo he agredido físicamente a alguien, eso no sería correcto decirlo”.

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 144.

<sup>14</sup> *El Nuevo Día*, 4, 5 y 6 de abril de 2004, pp. 73, 65 y 68, respectivamente.

En la segunda parte, el periodista auscultó las posibles causas de la conducta del agresor indicando que en los medios se había comentado que odiaba a las mujeres posiblemente porque era homosexual: "Se ha generalizado en algunos foros radiales y televisivos, incluso impresos, que en el fondo eres un hombre que supuestamente odia a las mujeres. Alguna gente lo atribuye a sentimientos homosexuales reprimidos..." Al otro día, en el resumen que el periodista ofrece antes de desarrollar la tercera y última parte de la entrevista, señala que Ríos "defendió su masculinidad", como si la masculinidad fuera una cualidad o atributo intrínseco y exclusivo de la heterosexualidad. Según esta interpretación del periodista se desprende que los hombres que no son heterosexuales no poseen eso que se denomina socialmente como masculinidad.

En esta segunda parte, el periodista también le pregunta a Ríos cuál ha sido la mujer que más ha amado, por qué no ha permanecido en una sola relación, por qué intentó suicidarse, cómo neutralizó la depresión, y cuáles han sido las consecuencias económicas de su conflicto legal. Es decir, que a partir de estas preguntas se podría interpretar que las posibles causas para la conducta de un agresor son no tener una relación heterosexual monógama estable, y que el castigo más temido que enfrenta el hombre acusado de agresión es la pérdida de estatus social y económico. Resulta interesante, además, que en relación con el título de esta segunda parte, "Osvaldo ansía volver a ser el de antes", Ríos declara: "...lo único que vengo clamando desde hace más de nueve meses es que se me brinde la oportunidad de una rehabilitación de un programa sicosocial que me permita volver a encaminar mi vida y ser el ser humano productivo, independiente, trabajador y luchador que una vez fui." De ello se entiende que Ríos se refiere a que necesita un programa que le permita justificar que no debe ser encarcelado, para seguir con su vida en la libre comunidad. En ningún momento reconoce, como parece indicar el título de la entrevista, que espera que dicho programa lo ayude a ser la persona que era antes de mostrarse como agresor.

En la tercera parte, “Entristecido Ríos, pero sin rencores”, el periodista ausculto el sentir del entrevistado sobre el rechazo público del que ha sido objeto por parte de la gobernadora, sobre las versiones distintas que ofrecieron los esposos Monge-Mamery durante el proceso legal, sobre su relación con sus hijos, y finalmente, si siente rencor contra alguien. Sobra decir que esta línea de preguntas obvia por completo el asunto por el cual Osvaldo Ríos se ha vuelto uno de los temas de conversación en y fuera de Puerto Rico. En esta extensa entrevista se echa de menos el que no se le preguntara si ha creado conciencia de la magnitud del problema de la violencia y la agresión, si se arrepiente de algo, si considera justo el que se tratara de manchar la reputación de su acusadora en el juicio, qué le provocaba la ira que daba origen a sus conflictos de pareja, cómo se sentía después de sus enfrentamientos con la acusadora, por qué no buscó ayuda para detener dicha conducta, y decenas de preguntas más que hubiesen ayudado a entender mejor el ciclo de la violencia. En esta última parte de la entrevista, cuando Ríos contesta qué mensaje le enviaría a las mujeres del País, señala: “Que busquen de Dios, de su palabra, que cultiven valores que vayan encaminados a crecer saludablemente en la sociedad que nos ha tocado vivir”.

El sábado, 3 de abril, *El Nuevo Día* publicó la información “Expulsión de los pentecostales al profeta falso”<sup>15</sup>; la única noticia en el periódico de ese día que trabaja los casos de líderes religiosos implicados en actos sexuales con niñas y adolescentes.

La información de ocho párrafos, dedica tres a los señalamientos de líderes pentecostales en cuanto a que las conductas inmorales responden a falsos profetas que sufrirán la expulsión de sus iglesias. En un cuarto párrafo, se resume el asunto: “En días recientes se han dado a conocer varios casos de ministros religiosos que liderean iglesias independientes, implicados en casos de relaciones sexuales

---

<sup>15</sup> *El Nuevo Día*, sábado, 3 de abril de 2004, p. 24.

con niñas y jovencitas con la excusa de que forman parte de los ritos de iniciación.”

Los cuatro párrafos restantes hablan de las normas del concilio de iglesias pentecostales que incluyen medidas disciplinarias para las conductas de los pastores, y también, los líderes religiosos dan su explicación a los casos en discusión. Las explicaciones que se ofrecen son: “Esto sucede y seguirá sucediendo. Es parte del Plan Divino. La Biblia dice que en los últimos días vendrán escándalos, y esto es el cumplimiento de La Palabra”. También, se culpa a la “sexualidad incontrolada”, incentivada por los medios de comunicación, y se concluye que dicho comportamiento se controla mediante la enseñanza de “valores éticos y morales”.

En esta información, las víctimas desaparecieron de la noticia tanto para los pastores como para el periodista. Aunque en el periodismo escrito es uso y costumbre el que se desarticulen los elementos de un asunto en cada una de sus informaciones para no sobrecargar a sus lectores y lectoras, ésta es, precisamente, una de las maneras en las que se trivializa y reduce el verdadero significado del problema de la agresión por razón de género. Se muestra cada caso aislado y desconectado de otros. Y es, precisamente, el enfatizar que cada caso responde a una cadena de situaciones similares y vinculadas entre sí, en lugar de presentarlas de forma aislada, una de las recomendaciones que ofrece Eulalia Lledó, en el texto *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres*.<sup>16</sup>

En el ejemplo que cito, con el castigo mediante la expulsión de los falsos profetas se cerró el capítulo del lamentable suceso, y dejó en el aire el verdadero asunto: qué va a hacer la iglesia para ayudar a las víctimas; cómo dicha institución interpreta las denuncias de las jovencitas; qué medidas se tomarán, dirigidas a evitar que vuelva a ocurrir; qué guía darán a los padres y madres de sus congregaciones

---

<sup>16</sup> *Op. cit.*, pp. 217-226.

al respecto, y sobre todo, cuáles son los límites que promulgan entre obediencia debida y sumisión absoluta.

Aunque, por tratarse de menores, cuya identidad debe protegerse, la información periodística debe ser cuidadosa, este dramático caso contrasta con el del niño ruso, cuya cobertura exagerada, costosa y desproporcionada llevó a que periodistas puertorriqueños se trasladaran a Rusia a modo de guardianes del bienestar del menor, y al desarrollo de una extensa y costosa investigación por parte del Estado para fijar responsabilidades sobre las irregularidades en los procesos de custodia y adopción del niño. Posiblemente, un estudio más profundo de cómo la prensa y el Estado manejaron ambos casos podría servir para conocer la manera en que el género es intersecado por otras variables como etnia, raza y clase.

Aunque en otras informaciones y en otros rotativos se ha mencionado brevemente que se fijarán responsabilidades a los padres, madres y líderes religiosos involucrados, es notable la rapidez con la que el asunto ha desaparecido de las discusiones religiosas, y del seguimiento por parte de la prensa. De esta forma, los líderes religiosos, la Prensa, el Estado y la sociedad, en general, hemos corrido un velo siniestro sobre el futuro de las niñas involucradas y las que no lo están, al ignorar y minimizar las profundas heridas emocionales y psicológicas de las primeras tras enfrentarse solas a su iglesia y su familia; las instituciones que hasta ese momento se les habían presentado como de excelencia para potenciar los más elevados valores humanos.

Por eso, es necesario seguir creando conciencia y conocimientos sobre género en los medios, pero evitando la tentación de culparlos por los males sociales cuyo alivio radica, finalmente, en la responsabilidad y el respeto que nos debemos a nosotros mismos y a los demás.



## Violencia de género y los medios de comunicación

---

*Milagros Acevedo Cruz\**

Tengo un dilema que se me manifestó al momento de elegir desde qué punto de vista debo presentar mi análisis del tema: si desde la profesión que amo –el periodismo–; la que ejerzo –la enseñanza, que también amo, que conste–, o como parte de la masa receptora de mensajes; o sea, mujer-público.

Decidí, entonces ser lo que soy; o sea, las tres cosas , juntas y revueltas, y así estar presente como periodista y como profesora de ética y como público, no pública, para que mi reflexión envuelva el todo, y a mi toda, más que como mujer, como ser humana.

Vamos al grano.

El papel de los medios, nadie lo niega, es hoy, como lo llaman los filósofos comunicativos, longitudinal –transversal y transcultural: que en cristiano significa que desde el portal o “site” hasta el periodiquito de barrio, el impacto del mensaje atraviesa cualquier obstáculo. Su capacidad de penetración y de interpretación es tan vasta que da miedo. Como dice la periodista latinoamericana Sara Lovera, “el periodismo es el instrumento que crea y recrea la historia cotidiana, que refleja o distorsiona la realidad y promueva opinión”.

De ahí, la necesidad de estudiar, sin ánimos postmodernistas sino desde una visión simple de su efecto, cómo los medios deben hoy día, manejar lo siguiente:

---

\*La doctora Acevedo Cruz es catedrática en la Escuela de Comunicación, de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

1. el imaginario cultural y la realidad social de la mujer; el feminismo y el machismo, etc., en dos importantes campos de la comunicación: periodismo y publicidad.
2. el uso de géneros en el lenguaje y, sobre todo
3. la recepción del mensaje.

Vamos por partes.

- ¿Cuál es nuestra realidad social? Y su reflejo en los Medios, ¿es veraz?
- ¿Podemos, real y sinceramente, saber cómo nos ven los hombres? Y más importante aún, ¿cómo nos ven las mujeres?
- ¿Sabe la mujer promedio lo que hemos ganado por mérito y los que se han luchado por necesidad en la historia?
- ¿Es la mujer puertorriqueña machista, o es propiciadora de machismo por costumbre o por cultura?
- ¿Serían capaces, las personas hacedoras de mensajes (desde el directorio hasta la sala de redacción), de romper con el monopolio del enfoque distorsionado de la imagen que se nos achaca?

Podría continuar con otras mil preguntas, pero no hay tiempo. Lo primero, creo, es aceptar que el concepto cultural de la mujer –la visión que de ella se tiene en el imaginario puertorriqueño– no ha variado gran cosa en los últimos años. Somos como somos, y punto. Pero ¿qué necesitamos cambiar?

Tal vez, la manera como se nos proyecta ante el mundo; tarea que, en buena parte, le corresponde a los medios. Y, ¿qué pueden hacer ellos?

Sugiero como un primer paso, que los medios y sus promotores acepten que, más que instrumentos de poder deben ser instrumentos para el cambio. A pesar de la función social que están, teóricamente

obligados a ejercer, la práctica demuestra continuamente que los medios reparten esas funciones según sean los beneficios que éstas producen. No obstante, este primer cambio que sugiero no afectaría ganancias económicas. Por ello, aconsejo que todo director o directora de medios se incline a obligar a las salas de redacción y creativos publicitarios, solo como una primera iniciativa humilde, a respetar el uso del lenguaje correcto. Ya entraré en ese tema más adelante.

En segundo lugar, creo necesario aceptar, con más humildad aún, que el mensaje crítico feminista ya tuvo su lugar en la historia. Se creó, a fuerza de quejas, una cultura feminista que luchó y ganó espacios necesarios, entrando con razones en las conciencias y haciéndonos personas con derechos. Irrumpimos en los medios y los acaparamos. Y fuimos noticia como fuerza luchadora y sí, se rompieron moldes. Pero, gracias a tanta información sobre la nueva imagen de mujer libre y liberadora, también se produjo el daño: ahora somos dignas hijas de la revista *Cosmopolitan* que nos idealizó, convirtiéndonos en la mujer perfecta. Muchos medios continúan reforzando esta imagen cruel de mujer capaz-profesional, madre-abnegada y esposa-sumisa, a la vez que proyecta contradicciones de jóvenes modernas que rompen esquemas de forma agresiva, pero que aún buscan al príncipe azul. O sea, que somos tantas cosas que parecemos de embuste. Los medios –como un todo– nos retratan como modelos de ficción, porque somos tantas cosas que no podemos –en la vida real– ser nada.

Creo además, que ya no es positivo autonominarse “feminista”, y mucho menos, exponer un discurso feminista. Asegura Lovera que los mismos medios fueron fuente de crítica negativa a las propuestas y al trabajo de las mujeres feministas y, muchas veces, hasta rehusaron y rehusan publicar mensajes “demasiado”, libertarios. Para mayor desgracia, el sufijo “ista” ya lleva una carga negativa perjudicial a cualquier causa. Se ve al “ista” como “esa minoría” que se queja, que se sale del marco, diferente a la generalidad de la

masa que no tiene tiempo, ni ganas ni interés en escuchar lo que no es cotidiano y pudiera rayar en fanatismo. Por ello, la marginación de la feminista, hoy día es mayor y más rápida, por lo que se necesitan nuevas vías proactivas, no ofensivas; veredas sutiles que no produzcan sospecha de cambio; para que el cambio se descubra cuando ya no sea mas que una costumbre.

Además, las personas que poseen o dirigen medios periodísticos, deben empezar por aceptar públicamente en sus editoriales, el tratamiento que se va a dar a esta cuestión. Y dejarse de paños tibios. El problema está quizás, en que ese grupo no sólo acepte el compromiso, sino también que lo cumpla. Supongo que sería ideal crear seminarios y/o talleres para periodistas (estudiantes y profesionales) destinados a crear el ambiente propicio para los cambios...

Se debe establecer una política clara y específica de reglas que deben ser acatadas por periodistas en las salas de redacción, como es, para empezar, prohibir el uso de lenguaje sexista. Esta norma básica de ética, no es difícil de implementar. Sólo se necesita algo de tiempo, un poco de esfuerzo y algo más de voluntad. Me refiero por ejemplo, a la obligatoriedad de que se usen genéricos como la frase "las personas mayores" en vez de *los ancianos*; "el vecindario", en vez de *los vecinos*; "la humanidad" en vez de *el hombre*; "la clase política" en vez de *los políticos*, y así por el estilo, para cambiar, precisamente, el estilo en la redacción de textos informativos.

También, estar pendiente a las formas personales de los verbos: en vez de "cuando uno se levanta", poner "cuando alguien se levanta; en vez de "los manifestantes por la paz", usar, "quienes se manifiestan por la paz". Además, tener cuidado en cómo se habla de las mujeres: evitar, por ejemplo, exponerla como "mujer profesional" (¿cuando se ha dicho, el hombre profesional?), o usar frases estereotipadas y de subordinación como "detrás de cada hombre hay una mujer", y "las mujeres y los niños primero", etc.

Muy importante: la idea no es crear una cultura "de mujer", sino

lograr que no se vean diferencias entre hombre-mujer; ni culturales, ni sexuales ni de ninguna clase. Por ejemplo, eso de clasificar las novelas escritas por mujeres como "literatura femenina" es, más que un disparate, un insulto. El lenguaje hay que manejarlo con extremo cuidado, porque a veces esconde –en connotaciones y juegos semánticos–, peligros insospechados.

Hace un tiempo, para darles un ejemplo, leí en una revista, este titular que encabezaba un reportaje sobre cirugía estética para hombres: "Ellos *también se someten* a las exigencias de la belleza". Jelou...

Otro paso positivo interesante sería lograr que los medios eviten retratar a la mujer como un símbolo u objeto sexual. Este tema ya es más complicado que exige educación profunda y sistemática porque la verdad es que, por costumbre, nos comportamos a base de símbolos, y uno de estos es el sexo.. Por ejemplo, nos mostramos, diariamente, atractivos, y criticamos a la mujer que públicamente se enfrenta al mundo fuera de los conceptos sociales de lo que es la belleza, porque la confundimos –a la belleza– con la decencia. O sea, que si no está peinada con "blower", la vemos "sucía' o "descuidada', y por lo tanto, poca cosa, indecente y hasta mal educada. Ofende al paisaje, y punto. A veces, hasta pedimos perdón porque no pudimos ir al "biuti". ¿Cómo entonces, explicamos, siendo periodistas responsables, la diferencia entre lo que es real –o sea, el derecho a querer mostrar partes del cuerpo en la playa– versus el que se use nuestro cuerpo para vender cerveza? Pues con mucha paciencia y con un mensaje crítico, bien documentado y con mucha perseverancia.

Obviamente, pedirle al periódico *Primera Hora* que deje de publicar al bombón, es tarea fútil. Y con eso también hay que bregar. Por otro lado, los medios y sus periodistas deben llamar la atención –con mensajes educativos no impositivos– de que hay que reinventar conceptos: o sea, no es imposible intentar reconstruir normas culturales obsoletas o remodelar actitudes. Y que está bien

hacerlo. Pero hay que tener cuidado en la presentación del mensaje y, sobre todo, en cómo va a ser entendido y asimilado. Dice la sexóloga Rosario Castaño, que “la imagen tan potente que transmite la mujer ha hecho que lo femenino se tema y se reaccione a veces con violencia”; o sea, que presentar de golpe y sin anestesia una nueva imagen liberada diferente o, Dios nos libre, igual a *ellos*, es generadora de rechazo, de predisposición y por tanto, de violencia. Si no se entiende a la persona receptora del mensaje, sea hombre o mujer, adolescente o adulta; rica o pobre; ignorante o culta, el mensaje no llega o no se entiende. Y desinforma. que es peor.

Leí en un artículo en el periódico español *El País*, de Luisa Etxenike, que según demuestran las estadísticas en ese país, los abusos y los malos tratos a las mujeres, lejos de disminuir aumentan, y cito, “corroborando estadísticamente que en España la actividad más peligrosa para una mujer es vivir en pareja”. Yo aluciné con esta afirmación y me pregunto si en Puerto Rico los datos muestran idéntico peligro. Y se cuestiona la periodista porqué, llegando a la conclusión de que las actitudes sexistas están tan enraizadas en la cultura que se expresan ya, de forma involuntaria. Y dice: “se puede ser machista a conciencia pero también sin voluntad, por simple inercia, por ausencia de otras perspectivas o por decirlo de un modo más gráfico, por falta de un mapa que indique las paradas, es decir, los puntos en los que hay que pararse a reflexionar, y a rectificar” (*El País*, “Fiesta de guardar”, 10 marzo, 2002).

La propuesta, creo, es complicada. Cambiar actitudes, para que se entienda que lo que afecta a la mujer afecta a todo lo viviente (animal, vegetal y mineral); y que lo que expongan es voz manifiesta, no de lo que piensa la mujer sino la humanidad, es un proyecto que debe comenzar hoy. Sin prisa pero sin pausa. Me gustaría saber cómo el Departamento de Educación, en esa nueva asignatura de ética que ha incluido en su currículo, toca el tema de las imágenes y los valores familiares. Porque, grave sería que inculcaran en la juventud valores obsoletos como que la madre es la encargada del

éxito familiar; o que es la madre trabajadora la responsable de la unidad familiar, etc. Hoy día, la pareja tiene que aportar al ingreso familiar por lo que hay que reinventar el orden familiar. Y así, que se vea a la madre que trabaja fuera del hogar no sólo como ente funcional por necesidad, sino como un ser productivo normal, por fuerza moral.

Es triste y vergonzoso que todavía se escuche a la niñez repetir estereotipos como "mi mamá no trabaja, es ama de casa". ¿Qué no trabaja?!!!

Por ello, el trabajo interagencial (entre el Departamento de Salud y el de Educación, por ejemplo, es fundamental en esta etapa). Se precisa coordinación coherente y un estrategia dirigida a persuadir y educar a los medios y sus hacedores de *cómo* se debe comunicar el mensaje sobre el tema que nos preocupa, según el *quién y cuando*. Es decir, estar pendiente al tipo de público y el mejor momento para que éste reciba y asimile mejor el mensaje.

Debemos ocuparnos, además de que los medios y sus periodistas identifiquen mensajes violentos, y se convenzan de la necesidad de no divulgarlos de manera violenta. Que el suceso se defina como violento no quiere decir que deba transmitirse con el impacto del drama. Pero... tal vez estoy pidiendo mucho, porque es precisamente este drama el que vende anuncios... Y eso son otros 20 pesos.

Por último, repito, es importante que *nuestro mensaje* llegue a la gente que ostenta el poder en los medios: la dirección, la presidencia... y a cualquier ser sensible. Y a los brutos también, que no hay que discriminar.

Como profesora de ética en las comunicaciones intento inculcar en los estudiantes, la necesidad que tienen de aprender a tomar decisiones correctas a base de criterios morales socialmente justificables; a plantearse unas normas de conducta basadas no sólo en el derecho a publicar, sino en *la razón* para publicar. Y razón de más hay para establecer unas pautas en periodistas, medios, escuelas y universidades, que produzcan cambios significativos. Hay que

dibujar ese mapa al que hace referencia la periodista Etxenike, y entregar copia a las personas capaces y capacitadas para conducir el carro sin recibir multas; o para ir a pie, que también es posible, sin caernos.

Hay que ir sin prisas, con calma, con esfuerzo, paciencia y tolerancia.



## Para visibilizar a las mujeres en la lengua

---

*Eulàlia Lledó\**

**E**n el glosario se habla del androcentrismo y de sus repercusiones en la lengua. En este capítulo se trata este sesgo y los usos que toma en la lengua, utilizando siempre las redacciones concretas de las noticias, informaciones y artículos aparecidos en la prensa sobre malos tratos y violencia sexuada en que se han basado el resto de los capítulos.

Aparecerán, por tanto, las expresiones y palabras que se utilizan habitualmente cuando se habla de estas cuestiones (“jueces”, “psicólogos”, “abogados”, etc.); es normal que en este contexto no salga una expresión como, por ejemplo, “los profesores”, o algunas de sus posibles soluciones: “el profesorado” o las profesoras y los profesores”, si es que se está hablando de personas de ambos sexos, ya que esta publicación está alejada del mundo escolar.

Abundan las publicaciones dedicadas a las recomendaciones para un uso no sexista de la lengua, diversas instituciones del país o del extranjero, centros docentes, etc., han dedicado esfuerzos a la elaboración y a la difusión de folletos de tipo general o dedicados a un campo específico.

La lectora o el lector encontrará en dichas publicaciones un marco de referencia más amplio y global para solucionar los sesgos sexistas y androcéntricos de la lengua que el de la publicación que tiene en

---

\*La doctora Lledó es filóloga. Este trabajo es parte del Manual de Estilo para los medios de comunicación, *Como tratar bien a los malos tratos*. Publicado por el Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, 2002.

las manos, puesto que esta última se dedica específicamente a los malos tratos y a la violencia sexual.

Como ya se ha señalado en el vaciado de prensa que se ha utilizado para realizar esta publicación, se han encontrado numerosas noticias bien tratadas y, otras que invisibilizan a las mujeres en la lengua. Este capítulo recoge básicamente las que presentan este sesgo. También se citan redactados adecuados al reconocimiento de la existencia tanto de mujeres como de hombres.

### 1. Utilización del masculino plural

El principal y más frecuente sesgo androcéntrico que se encuentran en las noticias a las que se este apartado de la publicación, es la utilización únicamente del masculino, a veces en singular, pero mucho más habitualmente en plural, para nombrar presuntamente a un conjunto de mujeres y de hombres.

Es decir, aquellas palabras que denominan o pueden denominar a seres humanos y que tienen una forma para el femenino y otra para el masculino, como pueden ser, por ejemplo, las palabras “sevillanas” y “sevillanos” o “jueza” y “juez”.

1.1 En un titular como el siguiente, “Los andaluces protestan por la violencia contra las mujeres”, se utiliza el masculino “los andaluces” como presunto inclusor de mujeres y de hombres, (Diario, 16.31.12.97, p. 4).

Se podría resolver con una expresión genérica como la siguiente: “Andalucía protesta por la violencia contra las mujeres”.

O también con la presencia de un femenino y de un masculino: “Andaluzas y andaluces protestan por la violencia contra las mujeres”.

Igualmente se podría redactar acompañando los nombres de los respectivos artículos: “Las andaluzas y los andaluces protestan por la violencia contra las mujeres”.

1.2 La redacción de la noticia: “Vecinos del municipio de

Fuentelaencina han asegurado que se trata de una pareja normal, aunque en algún momento llegaron a sospechar que la mujer

padecía malos tratos por las marcas con las que en alguna ocasión le vieron aparecer”, utiliza de nuevo el masculino plural como presunto genérico (ABC, Sevilla, 11.1.98., p. 94).

Se podría resolver con un genérico: “El vecindario del municipio de Fuentelaencina ha asegurado que se trata de una pareja normal”. Con femenino o un masculino de lado.

E incluso con un pequeño cambio en su redacción: “Algunas vecinas y vecinos del municipio de Fuentelaencina han asegurado que se trata de una pareja normal”.

1.3 También con la palabra “jueces” se ha encontrado esta otra redacción: “Las mujeres exigieron a los jueces una “mayor contundencia” en la aplicación de la legislación vigente” (Correo de Andalucía, 9.3.97, p. 15).

Se podría resolver con un genérico: “Las mujeres exigieron a la judicatura”.

O si se prefiere, citando a mujeres y a hombres: “Las mujeres exigieron a juezas y a jueces”.

1.4 En la redacción de la noticia siguiente se dice: “suponen un castigo tanto para la mujer maltratada como para sus hijos, puesto que deben abandonar sus casas y salir del entorno familiar” (ABC, Sevilla, 23.12.97, p. 48).

Se podría solucionar nombrando a hijas e hijos: “suponen un castigo tanto para cada mujer maltratada como para sus hijas e hijos, puesto que deben abandonar sus casas y salir del entorno familiar”.

(Aunque no presenta problemas de androcentrismo, se ha sustituido también el singular “la mujer” por “cada mujer” (se podría sustituir también por “toda mujer” o “las mujeres”).

1.5 Otro caso con niñas y niños incluidos se halla en el siguiente redactado: “Además, se habla sobre los efectos que estas situaciones de violencia producen en los hijos” (El Correo Andalucía, 30.1.98, p. 10).

Se podría resolver: “producen en los hijos y las hijas”. También se puede resolver con una palabra genérica: “producen en las criaturas”, aunque en este caso se perdería la información de parentesco.

Ni que decir que este olvido o invisibilización de las hijas en la lengua que se acaba de ver en los últimos casos es especialmente doloroso, teniendo en cuenta que son víctimas específicas de agresiones sexuales dentro de la familia.

Este sometimiento del género gramatical femenino al masculino cuando se habla de personas, por tanto de seres del sexo femenino y del masculino, tiene que ver con la conformación de la personalidad de unas (por tanto, también de niñas e hijas) y otros, con el sitio y el lugar que ocupan en el mundo, con la autoestima y con la valoración (o minimización).

1.6 En esta noticia vuelven a aparecer personas que imparten la ley junto a otros tipos de profesionales: "A su juicio, los jueces deben mantener "mayor contacto con los psicólogos, con trabajadores sociales y con centros de acogida de la mujer".

Se podría resolver combinando dos palabras genéricas y una representación de femenino y masculino a la vez: "A su juicio, la judicatura debe mantener "mayor contacto con profesionales de la psicología, con trabajadoras y trabajadores sociales y con centros de acogida de mujeres"".

O con una combinación inversa: "A su juicio, jueces y juezas deben mantener "mayor contacto con psicólogas y psicólogos, con profesionales de trabajo social y con centros de acogida de mujeres".

1.7 Hay un redactado en que el pretendido masculino engloba a políticos y políticas: "En la fotografía, la concentración ante la Audiencia de Sevilla, a la que asistieron destacados dirigentes políticos".

Se podría resolver utilizando un genérico real: "a la que asistieron destacadas y destacados dirigentes políticos" (El Correo de Andalucía, 21.12.97, p. 15).

De nuevo vuelve a haber dos genéricos para solucionar el problema: "a la que asistieron destacadas figuras de la política".

Si se prefiere se pueden hacer constar tanto los unos como las otras: "a la que asistieron destacados y destacadas dirigentes políticas", o "a la que asistieron importantes políticas y políticos".

1.8 En la redacción siguiente: “Ella debería estar con los suyos”, se ve otro tipo de masculino (El País, 10.2.97, p. 23).

Se podría resolver con este genérico: “Ella debería estar con su familia”.

O con este otro: “Ella debería estar con su gente”.

## **2. Utilización del artículo masculino plural acompañado a un nombre de género común**

La fórmula de redacción que se trata en este apartado es una variante de la anterior y, aunque es frecuente encontrarla, se da en menor grado que la que se acaba de tratar.

2.1 En la noticia “La regidora y diputada aseguró a los periodistas que no entiende como cuando un hombre acusa de malos tratos a una mujer el juez determina el ingreso de ella en un centro psiquiátrico y cuando es una mujer la que denuncia, el juez pone al hombre a vivir en el piso de abajo”, se utiliza el artículo determinado “los” como omnicomprendivo de periodistas de ambos sexos.

Se podría resolver así: “La regidora y diputada aseguro a los y a las periodistas”.

(El otro sesgo que presenta el redactado –la palabra “juez”–se analiza en el apartado anterior.)

2.2 En cambio, en esta noticia: “Unos cuarenta representantes de asociaciones de padres y madres separadas guardaron dos minutos de silencio en la Plaza del Carmen de Granada”, el artículo masculino plural es indeterminado (ABC, Sevilla, 15.1.98, p. 50).

Se podría resolver con una expresión genérica: “Una cuarentena de representantes de asociaciones de padres y madres separados”.

(El otro sesgo, la concordancia “madres separados”, se trata en el apartado 5 de este mismo capítulo.)

2.3 En la noticia “Los miembros del jurado tomaron la iniciativa y formularon dos cuestiones a las hijas del parricida”, de nuevo un artículo determinado acompaña a un nombre de género común. (El Correo de Andalucía. 28.1.98, p. 19).

Se podría resolver con la aparición de los dos artículos: "Los y las miembros del jurado tomaron la iniciativa".

U obviando el artículo determinado: "Miembros del jurado tomaron la iniciativa".

2.4. Un caso muy parecido lo muestra el siguiente redactado: "Los forenses piden mayor respuesta judicial frente a los malos tratos" (El Mundo, 7.1.98, p. 17).

Este titular se podría resolver así: "El cuerpo de forenses piden mayor respuesta judicial frente a los malos tratos".

Si esta solución no se considera oportuna, también queda la posibilidad de poner ambos artículos: "Las y los forenses piden mayor respuesta judicial frente a los malos tratos".

### 3. Utilización del masculino singular

En este apartado se trata el mismo sesgo que se ha visto en el primero, la diferencia reside en que en éste las redacciones utilizan el singular en lugar de plural.

3.1 Aparte del problema que ocasiona el artículo masculino "los" que acompaña a "periodistas" que ya se ha tratado en el apartado correspondiente, en la redacción de la noticia: "La regidora y diputada aseguró a los periodistas que no entiende como cuando un hombre acusa de malos tratos a una mujer el juez determina el ingreso de ella en un centro psiquiátrico y cuando es una mujer la denuncia, el juez pone al hombre a vivir en el piso de abajo", aparece por dos veces un sustantivo masculino singular que pretendidamente engloba a una jueza y a un juez (ABC, Sevilla, 13.1.98, p. 38).

Se podría resolver así: "la jueza o el juez determina el ingreso de ella en un centro psiquiátrico y cuando es una mujer la que denuncia, el juez o la jueza pone al hombre a vivir en el piso de abajo".

De hecho en la misma prensa se pueden encontrar artículos correctamente redactados: "con amabilidad exquisita, el juez o la juez lo ponen en libertad, sin fianza claro, sin duda porque no hay alarma social" (El País, Andalucía, 11.10.97, p. 3).

#### 4. Redacciones que muestran subordinación

4.1 En la redacción siguiente: "Rafael M.T., de 43 años, y su esposa, Encarnación M.C., de 38, se encuentran graves, aunque estables", hay una subsumisión de la mujer a su esposo, se la presenta como apéndice del hombre. (El correo de Andalucía, 10.1.98, p. 14)

Se podría resolver con un genérico: "La pareja formada por Rafael M.T., de 43 años, y Encarnación M.C., de 38, se encuentran graves, aunque estables".

Se puede redactar la noticia presentando directamente los nombres: "Encarnación M.C., de 38, y Rafael M.T., de 43 años, se encuentran graves, aunque estables".

El titular de la noticia ya lo daba prácticamente solucionado puesto que decía: "El matrimonio herido en Córdoba se encuentra grave".

Si se querían añadir los nombres solo hacía falta escribir lo siguiente: El matrimonio formado por Encarnación M.C., de 38, y Rafael M.T., de 43 años se encuentra grave".

4.2 Otra redacción enfatiza la presencia de los hombres en las manifestaciones, puesto que centra su mirada en ellos e insinúa, en todo caso, la presencia de las mujeres como meras acompañantes de los hombres. El redactado dice como sigue: "En todas estas concentraciones la nota dominante fue la presencia de numerosos hombres, solos o acompañados". (Diario, 16.31.12.97, p.4)

Se podría resolver así: "En todas estas concentraciones hubo una mayoritaria presencia femenina y también, la presencia de numerosos hombres, solos o acompañando a las mujeres".

E incluso se podría añadir alguna frase para remarcar la rareza de la presencia masculina en una manifestación de este tipo: "En todas estas concentraciones hubo una mayoritaria presencia femenina y también, lo que no es habitual, la presencia de numerosos hombres, solos o acompañando a las mujeres".

4.3 El siguiente redactado muestra otro fenómeno de este mismo tipo: "Por esto una de las primeras cosas que han tenido que estudiar

los 20 agentes (13 hombres y siete mujeres) que han accedido al cursillo, son las secuelas psicológicas que deja el maltrato". Esta redacción habla en primera instancia de hombres, "los 20 agentes", como para quien redactó la noticia era evidente que así se excluían o invisibilizaban las mujeres, optó por abrir un esclarecedor paréntesis que continua, pero, primando a los hombres. (El País Andalucía, 12.12.97, p. 16)

Se propone la solución siguiente: "Por esto una de las primeras cosas que han tenido que estudiar los trece agentes y las siete agentes que han accedido al cursillo, son las secuelas psicológicas que deja el maltrato".

Otra versión de una noticia parecida decía que: "se imparte a veinticinco guardia civiles de ambos sexos", parece una solución mejor, aunque lo ideal sería que en un futuro no hiciera falta este tipo de aclaración en un redactado como este para tener en la mente, o sugerir al público lector, la existencia de las mujeres.

4.4 Se ha hallado un redactado que decía así: "Por inhalación de humo han sido asistidas tres personas: María del Carmen León y sus hijos Manuel Ángel López y Tomasa, de tres y nueve años, respectivamente, aunque no están hospitalizados"

Aunque habitualmente se suelen citar las hijas y los hijos por orden de edad, de mayores a menores, el androcentrismo ha hecho anteponer el niño a la niña, es decir el hombre a la mujer. Este androcentrismo en el orden de citar se refuerza con otro mecanismo: Se habla de la niña solo con el nombre de pila mientras que el niño tiene nombre y apellidos.

Se puede resolver así: "Por inhalación de humo han sido asistidas tres personas: María del Carmen León, su hija Tomasa López y su hijo Manuel Ángel López, de nueve y tres años, respectivamente, aunque no están hospitalizadas".

Aunque más bien corresponde al apartado siguiente, también es interesante ver que en la frase originaria hay una concordancia lejana entre "persona" y "hospitalizados", enmascarada por el inciso de la enumeración de las tres personas; aunque lejana, se propone

hacerla en femenino, como se acaba de ver en la solución apuntada mas arriba.

### **5. Redacciones con problemas de concordancia**

5.1 En la noticia: "...critica a los jueces por el desigual trato que otorgan a hombres y mujeres maltratados", hay un problema de concordancia, puesto que hace concordar el femenino "mujeres" con el masculino "maltratados".

Se propone, cuando se den estos casos, hacer concordar el adjetivo o participio con el sustantivo que le quede mas cerca: "que otorgan a hombres y mujeres maltratadas".

O bien: "que otorgan a hombres y mujeres maltratadas". En estos dos casos el adjetivo va detrás del nombre.

5.2 En un redactado propuesto en el primer apartado como solución a un masculino utilizado como presunto genérico ya se ha apuntado la forma: "Algunas vecinas y vecinos". Se ha hecho concordar el demostrativo con la palabra femenina que hay inmediatamente a continuación; en este caso el demostrativo precede al nombre.

5.3 En esta noticia (aparte del problema que ocasiona la palabra "unos" que se analiza en el apartado correspondiente) vuelve a haber un problema de concordancia: "unos cuarenta representantes de asociaciones de padres y madres separados guardaron dos minutos de silencio en la Plaza del Carmen de Granada".

La solución pasaría por escribir: "Una cuarentena de representantes de asociaciones de madres y padres separados".

O si se quiere, invirtiendo el orden: "de padres y madres separadas".

### **6. El orden de aparición del femenino y del masculino**

A lo largo de los apartados de este capítulo se ha tratado implícitamente el orden de aparición del masculino y del femenino. La premisa general es tener en cuenta que cuando se trata de lengua el

orden de los factores (si que) altera el producto; hay un uso androcéntrico de la lengua que consiste en anteponer siempre el masculino al femenino, se debe prestar atención a este sesgo y alternar la aparición del femenino y del masculino en los redactados.

### Breve glosario de términos relevantes

Para elaborar y definir los términos de este glosario, es decir, las palabras que son especialmente relevantes y necesarias en el momento de hablar de maltratos y de violencia de género, se ha utilizado como base los libros y los diccionarios que se citan en la primera parte de la Bibliografía.

Algunas de estas palabras se han podido ejemplificar con redacciones halladas en noticias, artículos y titulares de la misma prensa; con otras no ha sido posible proceder así, pero es importante definir las dada la materia sobre la que trata esta publicación, de los datos, de las situaciones y de los hechos que se manejan.

### Androcentrismo

Todo discurso que presenta aspectos de la vida de las mujeres como una desviación de las mujeres como una desviación (a la norma) es androcéntrico.

El androcentrismo es sobre todo una perspectiva. Consistente fundamentalmente en una determinada y parcial visión del mundo que considera que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad o, al revés, que todo lo que ha logrado la especie humana lo han realizado sólo hombres.

En la frase (que se analizó más detalladamente en el capítulo primero) "La violencia que generan los celos es *universal*" (El País. 19.5.97, p. 26), se detecta androcentrismo conceptual, ya que atribuye a toda la sociedad (tanto a hombres como a mujeres) una respuesta violenta ante los celos, cuando esta violencia ha sido históricamente ejercida, y es en general ejercida, por los hombres.

Este androcentrismo tiene indudables repercusiones en los usos de la lengua. Así, el androcentrismo es la causa y el origen de unos determinados usos de la lengua que tienden a excluir o a indivisibilizar a las mujeres.

### **Malos tratos o maltratos**

Situación en que las mujeres reciben agresiones físicas (golpes, palizas, violaciones, etc., limitaciones en su movilidad, encierros, prohibiciones) y/o agresiones psíquicas (vejaciones, desvalorizaciones, humillaciones, etc.) por parte de sus cónyuges, de sus parejas o de sus ex parejas. Muchas veces esta violencia se extiende a las posibles hijas e hijos en forma de palizas y también de violaciones y abusos sexuales.

Estas agresiones habitualmente son reiteradas y en ocasiones pueden llegar al asesinato.

Como estas denominaciones *–malos tratos o maltratos–* son las expresiones más comunes y extendidas para referirse a este tipo de agresiones, huelga citar ningún ejemplo de ellas entresacado de la prensa.

### **Patriarcado**

El patriarcado fue una toma de poder histórica por parte de los hombres dominantes sobre las mujeres, que se produjo en un momento u otro en todas las sociedades conocidas. El patriarcado desde entonces es la manifestación y la institucionalización de dicho dominio sobre las mujeres y las hijas e hijos de éstas. Esto significa que son hombres los que detentan el poder en todas las instituciones de la sociedad, especialmente las regladas, aunque esto no implica que las mujeres carezcan de ningún poder o que estén privadas totalmente de derechos, recursos e influencias.

El patriarcado otorga un mayor acceso a los hombres que a las mujeres a los recursos de las estructuras de poder, tanto fuera como dentro de los hogares; en el ámbito público y en el privado.

El sexismo también tiene repercusiones en la lengua. En la información, "Todo ocurrió muy rápido, comentó ayer Mari, la primera que salió de su casa al escuchar la pelea" (El Mundo. 17.11.97. p. 34), se da un trato coloquial a la mujer citada propio de alguien que la conociera pero impropio del lenguaje periodístico, como se vio más detalladamente en el capítulo Iro. No se ha encontrado este trato familiarizador al hablar de los múltiples vecinos a los que se alude a lo largo de las noticias.

### **Terrorismo (doméstico)**

La inmensa mayoría de las veces que aparece la denominación **terrorismo** va acompañado con el adjetivo "doméstico". En el artículo de fondo "A propósito del "día de la No Violencia contra la Mujer", hay un párrafo que dice así: "Pero si las relaciones dominantes de los hombres sobre las mujeres son causa de los malos tratos que padecen éstas, no es menos cierto que una de las razones principales por las que el terrorismo doméstico sigue siendo una desagradable realidad es la falta de concienciación de toda una sociedad que no deja de creer que la violencia en el seno familiar es un asunto que pertenece a la intimidad de la pareja" (Ideal, 25.22.97. p. 23).

En la noticia desarrollada bajo el titular "Morir por hablar, morir por callar", se puede leer: "Lo han dicho los informativos. ETA lleva trece víctimas mortales este año en España, el terrorismo doméstico, 60" (Diario, 16.20.12.97, p. 3).

En una noticia correspondiente al siguiente titular "Lamento" "Lo siento por las víctimas del terrorismo pero de nosotras ¿quien se acuerda?", se dice "La semana ha sido trágica. Tan trágica como para que Aznar convocara un gabinete de crisis si el terrorismo no hubiera sido doméstico" (El Mundo, Suplemento Crónica, 21.12.97. p. 2). Incluso se encuentra en titulares como el siguiente: "La última víctima del "terrorismo doméstico"" (El Mundo, 13.11.97),l p. 11).

También se encuentra adjetivado con la palabra "privada". En la noticia "Todos los grupos políticos piden reformas legales en

el Congreso”, se lee: “Carmen Solsona, de CiU, se refirió a la violencia doméstica como un acto de “terrorismo privado” (El Mundo. 19.12.97, p.27).

De la misma manera, aparece con la palabra “casero”. Bajo el titular “Detenido un hombre por agredir a su compañera poco antes de que diera a luz”, la noticia dice: “Éste ha sido el segundo caso de terrorismo casero que se ha producido en Guadalajara en pocas semanas” (El País. 11.1.98, p. 28).

Y con la palabra “familiar”. En la información “Plan de choque contra los malos tratos”, se recoge esta expresión: “Y sobre todo, a proteger a las víctimas del terrorismo familiar” (El Mundo. 16.1.98, pp. 22).

### **Torturas**

Bajo el titular “Mujeres asesinadas”, se puede leer: “los compañeros, maridos, novios que nos apoyan sintiendo vergüenza ajena de pertenecer al mismo sexo que los asesinos y torturadores” (El País. Andalucía. 19.1.98, p.2).

La noticia titulada “Los malos tratos acaban en menos juicios por faltas” habla de “la tortura que supone para una mujer que sufre malos tratos que condenen a su agresor a moverse del escenario en el que tienen lugar las palizas” (El Mundo. 24.9.97, p. 24).

### **Violencia de género**

Violencia que practican algunos hombres sobre algunas mujeres como consecuencia de haber asumido una serie de roles de género contruidos a partir de su pertenencia a un sexo determinado. Está relacionada con la percepción de que el colectivo masculino tiene unos derechos sobre el femenino que este último no tiene sobre el primero. Un ejemplo claro de este estado de cosas se puede ver en una noticia que daba cuenta de la detención de un hombre de 32 años que estaba golpeando a su mujer en un hipermercado, el diario decía que el hombre explicaba las “razones” de la agresión

diciendo que la mujer era "rebelde y no le hacía caso" (El Mundo, 25.1.98, p. 27).

Es decir, tanto una paliza, como un apuñalamiento, el incendio de una casa o una violación son agresiones y muestras de violencia de género; de hecho una violación es una forma extrema de este tipo de violencia y tiene poco o incluso nada que ver con la sexualidad.

La violencia de género se ha manifestado claramente en todas y cada una de las violaciones a las mujeres (y en la violencia contra algunos hombres) de las distintas poblaciones de la ex Yugoslavia en la última guerra de los Balcanes (entre otras). De hecho, hay otras similitudes en la violencia ejercida en tiempos de guerra y el terrorismo doméstico, las vemos, por ejemplo, en las políticas de tierra quemada que se practican en la guerra y que tiene un paralelismo en el ataque a las pertenencias de las mujeres, y, especialmente, en el crimen frecuente de quemar las casas a las mujeres que sufren este tipo de terrorismo.

## Bibliografía

- HUMM, Maggie. *The Dictionary of Feminist Theory*. Londres: Harvester Wheatsheaf, 1989.
- KRAMARAE, Cheris; TREICHLER, Paula A. *Feminist Dictionary*. Boston, Londres y Henley: Pandora Press, 1985.
- LARRAURI, Maite. *Miseria y grandeza de las mujeres*. Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Servicio de Cultura, 1993.
- LERNER, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica, 1990.
- LLEDÓ, Eulàlia. *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*. Barcelona: ICE de la UAB [Cuadernos para la Coeducación 3], 1992.
- SAU, Victoria. *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria, 1990.
- VV.AA. NOMBRA. *En feminismo y en masculino. La representación del femenino y el masculino en el lenguaje*. Madrid: Instituto de la Mujer y Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 1995.



## PARTE IV



### *Testimonios y reflexiones*

*“El relato... se mezcla con otros relatos, los contiene y abraza, los embellece y los talla para la historia como inscripciones en las piedras”.*

Graciela Montes y Ema Wolf





## Las feministas dentro de la concha de caracol

---

*Aidita Cruz\**

**H**ace algunos años vengo preguntándome dónde ha quedado la militancia de nosotras, las feministas. La mayoría de las jóvenes parece que no tienen interés en continuar la lucha de las feministas que nos destacamos durante los años 70.

Muchas feministas, incluyéndome, estamos entradas en los 50 años de edad, hemos trabajado en la fundación de proyectos y albergues, luchado por la aprobación de leyes, representado a Puerto Rico en eventos nacionales e internacionales, entre otras múltiples tareas.

Entrando al nuevo siglo, poco a poco, hemos visto la reacción en contra de las mujeres y de los feminismos, ha crecido la influencia de fundamentalistas religiosos en su afán de destruir lo que las mujeres hemos conseguido con mucho esfuerzo. En Puerto Rico se hace más trabajo hacia afuera que hacia dentro. El trabajo internacional es importante, pero el nacional conlleva lo cotidiano y debe ser nuestra prioridad.

Hace más de 20 años hicimos importantes aportaciones, creando espacios en los cuales las mujeres eran las que tenían el peso de la dirección ejecutiva y filosófica de estos proyectos. Con el tiempo, en el proceso, otras mujeres que han penetrado en estos espacios, no han fomentado la concienciación necesaria para definir el marco teórico feminista original.

---

\*La autora es activista feminista y fundadora de Casa Pensamiento de Mujer de Aibonito.

Tenemos que señalar que esto ha tenido que ver con que muchas mujeres jóvenes piensan que todo está resuelto, inclusive, no le gusta que se les llame feministas. Tampoco las feministas le dimos el espacio cuando algunas de ellas lo reclamaron.

Por otro lado ya tampoco se exige ser feminista a las mujeres que se emplean en los proyectos. Las organizaciones se han convertido en proyectos de servicios, no necesariamente feministas.

Hemos visto la necesidad de pasar el batón (desde hace rato), pero lo menos que pensamos era que este se le pasaría a los hombres nuevamente y que las mujeres estuvieran subordinadas, una vez más, en sus propios proyectos.

Ejemplo de esto es la Casa Pensamiento de Mujer del Centro. La Junta es presidida por un hombre; también un hombre dirige el Instituto Empresarial de la Mujer en la Universidad del Sagrado Corazón. ¿Qué nos ha pasado, estamos quemadas, cansadas de la lucha o ya no nos importa?

En la Casa Pensamiento de Mujer, quienes fuimos fundadoras, trabajadoras, miembros de junta y voluntarias hemos comenzado, desde abril de 2004, una lucha para recuperar este proyecto para las mujeres de la comunidad, según su filosofía fundacional. Ha sido muy poco el apoyo con que hemos contado de parte de las feministas del país.

Entonces me pregunto si debemos enganchar la lucha y que todo lo que hemos conseguido se vaya por las tuberías del fregadero. Es cuesta arriba volver a insertarse en una lucha por la devolución de este espacio a las mujeres de la comunidad. Es obvio que no tenemos la misma energía que antes, pero no me puedo quedar de brazos cruzados cuando le di tanto tiempo a un proyecto para que éste fuera a parar a las manos de un hombre, que ni siquiera ha sido capaz de utilizar el diálogo con las catorce.

Catorce mujeres reclamantes de la devolución de la dirección de la casa a las mujeres de la comunidad. Independientemente de los

resultados, el simple hecho de dar la lucha nos satisface y nos hace sentirnos orgullosas de que no nos damos por vencidas.

De hecho en Puerto Rico se ha perdido terreno. Tanto en la Legislatura como en las alcaldías y en los puestos directivos de las diferentes agencias gubernamentales hay menos participación de mujeres. Cada día es más apabullante la crítica que se le hace a las mujeres postuladas para diferentes puestos inclusive de parte de las mismas mujeres. Por otro lado, las amenazas a las leyes que impactan la vida de las mujeres son constantes. Y ni hablar del número de mujeres que son maltratadas y asesinadas a diario, y no convocamos a una marcha o acción de verdadero impacto en el país.

Tengo que añadir que durante el año de elecciones (2004), las feministas no evaluamos la necesidad de impulsar candidaturas de mujeres y no fuimos críticas ni exigentes con relación a qué ofrecían los partidos políticos en sus programas de gobierno para las mujeres. No tengo que recordar que somos la mayoría en este país.

Fijándome en la campaña publicitaria televisiva que todo el mundo conoce que dice: “¿Qué nos pasa Puerto Rico”, yo pregunto, ¿qué nos pasa mujeres feministas?”, ¿se nos acabó la batería?, ¿estamos dando luchas desde pequeños frentes que no se sienten en el país?, ¿estamos gastando demasiada energía en organismos internacionales sin ver que el movimiento en el país se nos va de las manos? ¿o es que acaso nos sentimos mejor dentro de nuestra concha de caracol?

Es importante para las mujeres sentirse acompañadas para cualquier defensa de lo que creemos que por convicción es nuestro. Así lo aprendí en los años ochenta cuando me topé con el feminismo en mi vida. Quisiera saber qué está pasando ahora cuando necesitamos estar más unidas, luchando por nuestros derechos. Rescatar la solidaridad entre nosotras es de suma importancia en estos tiempos en que parece que quisieran que volviéramos a la época de la inquisición y quemarnos en una hoguera en medio de las plazas de los pueblos.

Fuera de nuestra concha de caracol pasan los huracanes más feroces, las muertes más horripilantes, el frío o el calor más intenso y asomamos nuestra cabeza y vemos y sentimos el caos, pero de inmediato guardamos nuestra cabeza dentro de la coraza porque así no nos toca. Pero debemos abandonar nuestras conchas para rescatar nuestros territorios y conseguir espacios donde la mujer vuelva a estar en un sitio de lucha, de compromiso y dejar a las nuevas generaciones los caminos despejados, para que la lucha continúe desde fuera de la concha del caracol.



## Impacto de la palabra gay y sus consecuencias en mi vida

---

*Isbel Berríos Villar\**

Apenas cuando cursaba el sexto grado, me di cuenta de que había personas gay, en específico un compañero de clases que se comportaba algo distinto a los demás chicos. El se pasaba la mayoría del tiempo con las muchachas y no hablaba de carros ni nada por el estilo, refiriéndome a que la mayoría de los muchachos sí lo hacen. Además tenía una forma peculiar de caminar, podría decirse que caminaba mejor que yo. He seguido el desarrollo de este compañero y su apariencia ha cambiado, su voz es más profunda y sus facciones más masculinas. Pero su sexualidad es algo que no ha cambiado. Sí, definitivamente este chico es homosexual.

Las muchachas no son tan fáciles de distinguir como se puede hacer con los chicos que tienen manerismos, aunque se da el caso de algunos que no lo aparentan. No obstante, al pasar de los años fui descubriendo que varias de las chicas con quienes estudié y compartí en escuela elemental e intermedia, ahora son lesbianas o bisexuales. Para mí es algo muy normal, ya que yo también soy una de esas chicas. En estos momentos la mayoría de mis amistades son del “ambiente” y me siento muy feliz de tenerlas, ya que nos comprendemos y compartimos ideas.

Hablando un poco sobre mi vida... Mi primera experiencia con una chica ocurrió cuando tenía trece años. Ella era mi vecina y yo siempre estaba con ella, era como una hermana para mí. Pero con el pasar de los años la fui queriendo hasta que un día no aguanté

---

\*La autora es estudiante de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

y le di un beso en la boca. Ella me miró fijamente a los ojos, se rió y me devolvió el beso de una manera apasionada. Karla fue mi primera pareja, con ella estuve cinco años, pero luego nos tuvimos que separar.

Además, todavía yo no he tenido la valentía de decirle a mis padres, ni a mi familia, sobre mi preferencia sexual. Muchas han sido las veces que mi madre me ha preguntado si prefiero sexualmente a las mujeres, y no sé como decirle la realidad.

Hablando de mis experiencias tuve una bien chocante, ya que me llegué a enamorar de un chico en la escuela superior y pensé que con él me iría bien, pero este chico resultó ser gay. Aunque me hirió, lo comprendí y en el presente es mi mejor amigo.

Debido a esta decepción, me concentré aún más en las chicas y comencé a conocer a varias por internet, en el sistema de mensajería MSN. Tuve la oportunidad de conocer a una de ellas personalmente, "Jiny", de Caguas. Hablé con ella durante una semana, hasta que fue a mi pueblo, con el propósito de conocerme. La relación no dio frutos, seguí conociendo más chicas y me atrajo una de Ponce, a la cual cariñosamente le llamaba "Beba", hablábamos diariamente por teléfono y de alguna forma sentía cierta atracción por ella. Desafortunadamente ella se enamoró de una bucha, que a la larga le rompió el corazón. Así que con esto dicho, se entiende que solo fue una amistad. Era tanta mi necesidad de encontrar a esa persona con la cual yo podría compartir todo lo que tengo que ofrecer, que seguí en la búsqueda de amigas por MSN. Un día como otro cualquiera, me conecto y aparece una dirección nueva, era una chica de Cayey, Rosa. Estuvimos chateando por largo tiempo y encontramos que teníamos varias cosas en común, así que continuamos la amistad hasta que un día ella me confesó que yo le gustaba, para mí fue una gran sorpresa, ya que por largo tiempo nadie había demostrado interés en mí. Es aquí cuando comienza algo que parecía que iba a durar por mucho tiempo, hablar con ella diariamente se convirtió para mí en una necesidad, me estaba enamorando. Un día me llama

y me dice que iba a volver con su ex, porque ella había intentado suicidarse, desde ese entonces no supe nada de ella.

Pasaron dos semanas, y me llamó muy entusiasmada, con ganas de verme. Pero ya se le había hecho tarde, porque el día anterior conocí a una muchacha, Melany, que me encantó desde la primera vez que la vi. Su mirada me hipnotizó y la forma como cantaba pareciera que estaba en el cielo, escuchando un ángel. Fue un flechazo de cupido, porque ya al segundo día de haberla visto algo hermoso ocurrió. Actualmente, Melany (El Nene) me ha llenado de esperanzas, vida, seguridad y amor. Solo espero que esta relación perdure, para así contar una bonita historia y no sufrir más de amor.

Independientemente de las experiencias que he vivido, una muy interesante fue la de tomar este curso, Gay and Lesbian Narratives (Departamento de Inglés), el cual me tomó por sorpresa, ya que nunca imaginé que dieran una clase con relación a la homosexualidad y el lesbianismo. Cuando lo vi en mi programa de clases, me emocioné y mi madre me dijo estas palabras “mejor para ti, así aprendes más”, refiriéndose a que como estoy rodeada de amistades gay, podría aprender un poco más del ambiente. Lo que ella no sabe es que ese tema ya es parte de mi diario vivir.



## GUÍAS DE PUBLICACIÓN

1. Todos los artículos sometidos a la Revista Identidades deben ser inéditos.

---
2. Los manuscritos deben estar a maquinilla o computadora, a doble espacio y no deben exceder las 25 páginas. Deberán enviar dos copias a la Junta Editora.

---
3. Una vez aceptado el artículo, los(las) autores(as) enviarán a la Directora de la Revista una copia de su trabajo en disco 3 1/2 de computadora y procesado en el programado Word.

---
4. Los(as) autores(as) deberán enviar junto a su manuscrito un resumen biográfico en el que indique su actual cargo profesional y sus publicaciones más recientes.

---
5. Las notas deben aparecer al final del artículo bajo el título de Notas y estar enumeradas consecutivamente a lo largo del texto.

---
6. Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en la bibliografía.

---
7. La bibliografía debe ser presentada en el formato de la APA.

Favor de enviarnos el artículo a la siguiente dirección:

Revista Identidades  
Proyecto de Estudios de las Mujeres  
Universidad de Puerto Rico en Cayey  
205 Ave. Antonio R. Barceló  
Cayey, PR 00736



En entrevistas y comentarios, las directoras del Proyecto de Estudios de las Mujeres, Universidad de Puerto Rico en Cayey, cuentan el desarrollo del proyecto pionero en el país. Narran e interpretan los obstáculos y los apoyos que tuvieron para forjar 20 años de logros feministas en la academia.

Identities se nutre además de un ensayo sobre los estudios de las mujeres y el género en Venezuela, así como de varios comentarios críticos sobre los medios de comunicación y la violencia contra las mujeres.

Este, el tercer número de Identities, invita a la reflexión sobre el feminismo en la academia y en el activismo social.

